

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



**SECRETARÍA DE GOBIERNO
Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

NIT. 892.115.155-4

ANEXO N° 2 DEL ESTUDIO PREVIO

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS POR SELECCIÓN ABREVIADA. ARTÍCULO 15 DEL DECRETO 1510 DEL 2013 COMPILADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015

AREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
JEFE DIRECTO DEL AREA:	RENE LINDARTE VELASQUEZ Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIOS
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/L (\$449.541.508)
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.6.1. <i>Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.</i>
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsible que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos.

- Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Municipio de Uribe – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta
- Análisis de Mercado

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES.

En el presente aspecto, el Municipio de Uribe hará un estudio de los aspectos generales del SECTOR DE SERVICIO que se pretende adquirir y que sean relevantes en el Proceso de Contratación, por consiguiente, entraremos analizar, entre otros, los siguientes contextos:

- 1.1 Económico
- 1.2. Técnico
- 1.3. Regulatorio

1.1 ANÁLISIS ECONÓMICO

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

Que la contratación estatal, busca los fines estatales dispuestos en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, según el cual los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

Se entiende por seguridad ciudadana: “La protección universal a los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, y frente al temor a la inseguridad. La convivencia por su parte comprende la promoción del apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás y a unas normas básicas de comportamiento y de convivencia social.

El Municipio de Uribe, por conducto de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos, tiene la responsabilidad de promover condiciones adecuadas de convivencia, prevenir situaciones que afecten la seguridad ciudadana, conservar el orden público y coordinar con la Policía Nacional y las demás autoridades competentes las acciones necesarias para proteger a los habitantes del municipio. Estas funciones se articulan con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Uribe 2024–2027 y con el programa de fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana previsto en el Plan Municipal de Desarrollo.

El diagnóstico contenido en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana evidencia que entre 2021 y 2023 fueron denunciados 807 hechos delictivos en el municipio, con especial incidencia de hurtos, amenazas, lesiones personales y afectaciones a vehículos. De los 456 casos de hurto analizados, el 68,8 % se presentó en la zona urbana y, tratándose del hurto a personas, el 75,5 % de los casos se concentró en este mismo ámbito territorial. La situación repercute en la percepción de inseguridad, limita el uso de vías y espacios públicos, afecta el desarrollo de actividades comerciales y comunitarias y debilita la confianza de la población en la capacidad de respuesta institucional.

Aunque el municipio ha adelantado acciones para organizar Frentes de Seguridad en los barrios urbanos y ha instalado cámaras y sistemas de alarmas comunitarias, persisten limitaciones relacionadas con la cobertura de la videovigilancia, el estado de funcionamiento de las alarmas, la conectividad, la transmisión oportuna de información y la articulación de las alertas ciudadanas con la actuación de la fuerza pública. Estas condiciones dificultan la detección y verificación de incidentes, la identificación de personas, vehículos y rutas relacionadas con hechos delictivos, la conservación de registros audiovisuales y el despliegue oportuno de las autoridades hacia los lugares donde se presentan situaciones de riesgo.

En consecuencia, la entidad requiere fortalecer integralmente la infraestructura tecnológica y comunitaria destinada a la seguridad y convivencia ciudadana en el casco urbano de Uribe. La necesidad comprende la planeación y coordinación técnica, operativa y logística de la intervención; el suministro, instalación, configuración, integración, prueba y puesta en funcionamiento de cinco sistemas CCTV conformados por cuarenta cámaras IP y sus equipos complementarios de grabación, almacenamiento, respaldo eléctrico, monitoreo, cableado y protección; así como la prestación de soporte técnico durante los doce meses de garantía posventa.

También se requiere realizar el diagnóstico y mantenimiento preventivo de veintitrés sistemas de alarmas



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

comunitarias instalados en vigencias anteriores, con el propósito de recuperar su operatividad y aprovechar la infraestructura previamente adquirida por el municipio. Este mantenimiento deberá comprender, según las condiciones de cada sistema, actividades de limpieza, recalibración, revisión, fijación, recarga de saldo y verificación de paneles, antenas, sirenas, luces y demás componentes necesarios para su correcto funcionamiento.

El fortalecimiento tecnológico debe acompañarse de acciones de apropiación comunitaria. Por ello, se requiere desarrollar jornadas de socialización y capacitación dirigidas a mil habitantes, líderes comunitarios e integrantes de los Frentes de Seguridad, orientadas al uso adecuado de las cámaras y alarmas, la activación responsable de alertas, la prevención del delito, el cuidado de los equipos y la articulación con los cuadrantes de la Policía Nacional. Igualmente, se requiere disponer de dos vehículos todo terreno durante los tres meses de ejecución, con conductor, combustible y disponibilidad, para facilitar el traslado del personal, equipos y materiales necesarios para las instalaciones, mantenimientos y demás intervenciones previstas.

La contratación debe realizarse integralmente, debido a la interdependencia técnica y funcional existente entre los equipos de videovigilancia, los sistemas de alarma, la conectividad, el respaldo eléctrico, la configuración, las pruebas, la capacitación y el soporte posventa. La ejecución fragmentada de estos componentes podría generar problemas de compatibilidad, dificultades para determinar responsabilidades, fallas de integración y mayores riesgos para la continuidad operativa. Por su naturaleza, las actividades requieren un contratista con capacidad técnica, logística y organizacional para suministrar los equipos, efectuar instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, ejecutar trabajos en altura, configurar los sistemas, realizar pruebas de funcionamiento y garantizar su soporte.

La intervención beneficiará de manera general a los 13.603 habitantes del casco urbano de Uribia, expuestos a las limitaciones actuales de vigilancia y reacción. Dentro de esta población, mil personas serán vinculadas directamente a las actividades de socialización, capacitación y apropiación comunitaria. La contratación permitirá mejorar la generación y verificación de alertas, facilitar una respuesta institucional más oportuna, fortalecer la disponibilidad de registros audiovisuales, aprovechar la infraestructura existente y consolidar la corresponsabilidad entre la administración municipal, la Policía Nacional y la comunidad. La tecnología constituye una herramienta complementaria para la prevención y atención de incidentes y no sustituye las competencias ni la actuación de las autoridades.

La falta de intervención ocasionaría la continuidad de las deficiencias actuales, el deterioro progresivo de los sistemas de alarmas ya instalados, la insuficiente cobertura de los sectores urbanos priorizados, la demora en la comunicación de incidentes y la pérdida de oportunidad para obtener información útil en la prevención e investigación de hechos delictivos. También podría disminuir el aprovechamiento de las inversiones efectuadas previamente por el municipio y mantener las condiciones que afectan la percepción de seguridad y el desarrollo de actividades económicas, sociales y comunitarias.

Que en el Banco de Proyectos Municipal se encuentra radicado bajo el Bpin No. 202600000017654, el proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para la seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Uribia, La Guajira” cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de reacción de la ciudadanía y la fuerza pública frente a la ocurrencia de hechos delictivos en el casco urbano del municipio de Uribia, La Guajira.

De esta forma, se evidencia la necesidad de contratar el “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA”, determinándose oportuno y conveniente el desarrollo de un proceso de selección de contratista que satisfaga la necesidad planteada.

***Sector de la economía donde se enmarca el proceso contractual y la importancia del sector en el contexto local y nacional:**

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.
- Sector secundario.
- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El servicio, que es el objeto del actual proceso de contratación, se encuentra inmerso dentro del **Sector terciario o de servicios** en la economía. De acuerdo con lo anterior, el ESTUDIO DEL SECTOR se realizará con base a este sector, más específicamente se combina la **seguridad electrónica, la infraestructura de tecnologías de la información (TI) y los servicios públicos de seguridad ciudadana**.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Productos Incluidos Dentro del Sector.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación se ha determinado que el sector según la “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas” al cual hace referencia el presente estudio son las que se referencian a continuación.

Para el presente objeto contractual es necesario que los proponentes se enmarquen en las siguientes clases:

CLASE CIU 4321 Instalaciones eléctricas. Esta clase comprende la instalación y el mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil. Esta clase incluye:

- La instalación de:
 - Instalaciones y accesorios eléctricos.
 - Líneas de telecomunicaciones.
 - Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica.
 - Antenas parabólicas.
 - Sistemas de iluminación.
 - Sistemas de alarma contra incendios y contra robos.
 - Alumbrado de calles y señales eléctricas.
 - Alumbrado de pistas de aeropuertos.
- La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante.

CLASE CIU 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. Esta clase incluye:

- La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras).
- Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores.
- En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema.
- Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados.
- Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.
- Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador.
- El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos.

CLASE CIU 8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad. Esta clase incluye:



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

- El monitoreo a distancia de los sistemas de seguridad de alarmas electrónicas, tales como alarmas contra incendios y robos, incluso su mantenimiento.
- La instalación, reparación, reconstrucción y ajuste de dispositivos de cerradura mecánicos o eléctricos, cajas fuertes y bóvedas de seguridad.
- El servicio de cerrajería o sistemas mecánicos de cierre.
- Las unidades que realizan estas actividades pueden también dedicarse en la venta de sistemas de seguridad, dispositivos de cerradura mecánicos o electrónicos, cajas fuertes y bóvedas de seguridad.

Importancia del Sector.

El sector que soporta la tecnología para la seguridad urbana se encuentra en un ciclo de alta demanda debido a las necesidades de modernización de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) a nivel departamental y municipal.

- Mercado de Seguridad Electrónica: En América Latina, este sector alcanzó una valoración de USD 4.300 millones. Colombia se ubica de forma sostenida entre los tres primeros mercados de la región en la adopción de hardware para monitoreo masivo y control urbano.
- Apropiación e Impacto Económico: El macrosector de la vigilancia e infraestructura de seguridad en Colombia representa más del 1,2% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, movilizandó alrededor de \$10,5 billones de pesos anuales.
- Ciberseguridad y Conectividad de la Infraestructura: Las redes que soportan las cámaras y centros de comando (SIES / CAD) se han vuelto críticas. El mercado de ciberseguridad e integración de redes en el país cerró con un valor de casi USD 280 millones. Esto se debe a que el país enfrenta una presión constante por salvaguardar sus infraestructuras críticas ante amenazas digitales.

La inversión pública y privada en este sector muestra una tendencia fuertemente alcista impulsada por la incorporación de tecnologías de analítica avanzada:

- Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (CAGR): Se proyecta que el mercado de seguridad electrónica y sistemas de videovigilancia mantendrá una tasa de crecimiento anual del 6,25% de forma sostenida.
- El salto hacia la Inteligencia Artificial (IA): Los proyectos de infraestructura tecnológica ya no se limitan a la instalación de "cámaras ciegas". La perspectiva de crecimiento está concentrada en hardware compatible con Inteligencia Artificial, reconocimiento facial, lectura de placas (LPR) y analítica de datos en tiempo real. Los municipios están priorizando la migración de sistemas analógicos a centros de comando inteligentes en la nube.
- Ciberseguridad en el Sector Público: Tras la puesta en marcha de lineamientos de Seguridad Digital por parte de entidades nacionales, se proyecta un crecimiento compuesto del 10,79% en el gasto de protección de redes e infraestructura de datos para entidades del Estado.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Agentes que componen el sector

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieren de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar servicios como seguros, intermediación de seguros, logística, transporte, interventorías de obras civiles, diseño de planos y elaboración de planes y proyectos entre otros.

La taxonomía de las empresas de servicios profesionales define cuatro tipos:

- PSFs clásicos - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de baja intensidad de capital.
- Escuelas profesionales - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de alta intensidad de capital.
- Neo-PSF - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una baja intensidad de capital.
- Desarrolladores de tecnología - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una intensidad elevada de capital.

LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

Es vital clasificar a estos agentes para entender quién respalda el proceso en caso de fallas tecnológicas:

- Fabricantes de Hardware y Desarrolladores de Software (OEM - Original Equipment Manufacturer). Son las marcas dueñas de la tecnología. En Colombia no suelen vender directamente al Estado, sino que exigen que el contratista esté "certificado" por ellos.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

- Sistemas de Videovigilancia y Analítica: Marcas dominantes en proyectos públicos como *Axis Communications, Hikvision (línea enterprise), Dahua, Bosch Security* o *Avigilon*.
 - Sistemas de Almacenamiento y Servidores: Empresas de infraestructura informática como *Dell Technologies, Lenovo, HPE* o *Cisco* para la parte de redes de datos.
 - Software de Gestión de Video (VMS): El "cerebro" que une las cámaras (ej. *Milestone Systems, Genetec*), claves para proyectos de seguridad urbana masiva.
- B. Distribuidores Mayoristas Autorizados (Eslabón Logístico Local) Son firmas radicadas en Colombia que compran grandes volúmenes a los fabricantes, mantienen inventario en bodegas nacionales (en zonas francas de Bogotá, Medellín o Barranquilla) y ofrecen soporte técnico de segundo nivel.
- Ejemplos en Colombia: Empresas como *Anixter/Wesco, Lince Comercial, Sac Seguridad, ISTC Corp* o *MPS Mayorista*.
 - Importancia para el pliego: Son quienes emiten las "Cartas de Respaldo del Fabricante o Distribuidor Autorizado", para garantizar que los equipos no son contrabando y tienen garantía real en el país.
- C. Integradores de Tecnología (Los Proponentes / Contratistas) Son las empresas de ingeniería electrónica, eléctrica y de sistemas que se presentan a tu licitación. Su valor agregado no es fabricar el equipo, sino saber diseñar, conectar e instalar la solución.
- Su rol: Coordinan las cuadrillas en campo, realizan las fusiones de fibra óptica, configuran los servidores y entregan el centro de monitoreo operativo.
 - Tipología: Pueden ser grandes corporaciones tecnológicas o uniones temporales (UT) compuestas por una empresa experta en cámaras y otra experta en obra civil/redes.
- D. Entidades de Regulación y Control (Agentes Institucionales) Regulan las condiciones de los equipos que ingresan y operan en el país:
- Ministerio de TIC (MinTIC) / Agencia Nacional del Espectro (ANE): Si el proyecto usa enlaces de radiofrecuencia (inalámbricos) para conectar las cámaras, la ANE vigila que se usen bandas libres o coordinadas.
 - Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada: Regula a las empresas que operan centrales de monitoreo (aunque el proyecto sea público, las empresas tecnológicas deben cumplir ciertos lineamientos si integran centrales de alarmas).

De igual manera, en el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación **4321 Instalaciones eléctricas, 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas y 8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad** según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
32	15	18
Componentes y suministros eléctricos	Dispositivos y componentes y accesorios de	Dispositivos de control de seguridad



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

	control de automatización	
39	13	17
Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
43	19	15
Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Dispositivos de comunicaciones y accesorios	Dispositivos de comunicación personal
43	22	15
Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
45	12	15
Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de vídeo, filmación o fotografía	Cámaras
45	12	16
Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de vídeo, filmación o fotografía	Accesorios para cámaras
46	17	16
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección vigilancia y seguridad	Seguridad, vigilancia y detección	Equipos de vigilancia y detección
52	16	15
Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales
72	15	17
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
81	10	17
Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería	Ingeniería eléctrica y electrónica
92	12	17
Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia	Seguridad y protección personal	Servicio de sistemas de seguridad

Además son importante para el desarrollo del sector las respectivas asociaciones conformados por personas naturales o jurídicas en modo de sindicatos, cooperativas, entre otros.

***INDICADORES ECONOMICOS.**

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2026.

La economía mundial ha mostrado una gran resiliencia frente al aumento de los vientos en contra del comercio internacional. El ritmo de crecimiento del último año, más rápido de lo esperado, marcó una recuperación de la recesión de 2020 sin precedentes en las últimas seis décadas. No obstante, las economías de mercados emergentes y en desarrollo quedaron rezagadas. Este año, se proyecta que el crecimiento global disminuya, en parte porque las empresas reducen la acumulación de inventarios y debido a la materialización de los efectos de los aranceles al comercio exterior. En este contexto, generar empleo para los 1,2 mil millones de jóvenes que alcanzarán la edad de trabajar en 2035 en las economías de mercados emergentes y en desarrollo será más desafiante. La mejora del entorno comercial, el alivio de las restricciones de financiamiento y la mitigación de los riesgos climáticos, junto con reformas domesticas que promuevan la diversificación del comercio, el fortalecimiento de los marcos de



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



política macroeconómica y la eliminación de los cuellos de botella estructurales, serán esenciales para catalizar la inversión, sostener el crecimiento y fomentar una creación de empleo.

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	2.8	2.8	2.7	2.6	2.7	0.4	0.2	0.1
Economías avanzadas	1.6	1.7	1.7	1.6	1.6	0.5	0.2	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	4.4	4.3	4.2	4.0	4.1	0.3	0.2	0.2
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2
* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.								

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

FACTORES ECONOMICOS QUE INFLUYEN.

Cambios en los Presupuestos. Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

Cambios en los Ciclos del servicio requerido. Para el presente proceso se aclara que los cambios en los ciclos de actividades son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas de ejecución relacionadas con la naturaleza del presente proyecto, en razón de lo cual el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos determinados para estos propósitos.

Inflación y Otros índices económicos que afectan el sector. En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

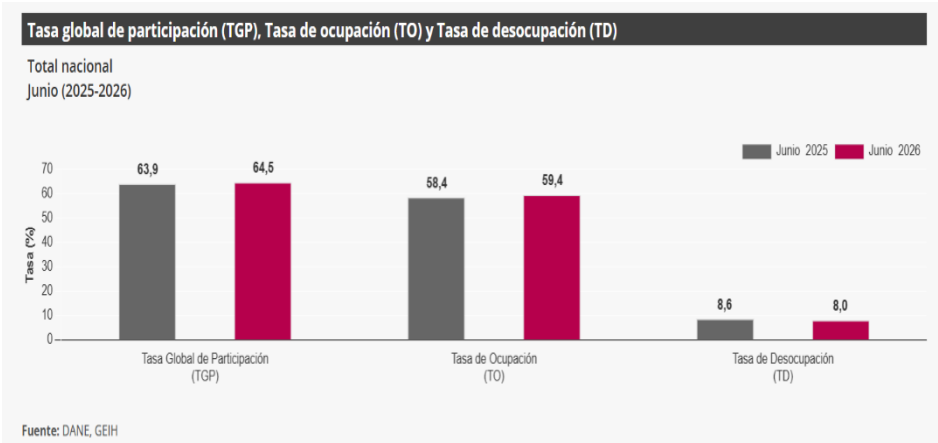
Variación mensual, año corrido y anual
 Total nacional
 2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

MERCADO LABORAL - PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).



En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

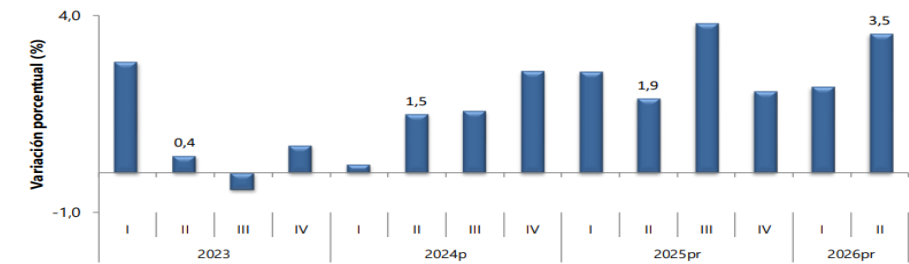
Producto Interno Bruto (PIB).
Crecimiento económico colombiano – (Comportamiento Del PIB)

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB_T
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^ppreliminar
^{pr}provisional

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,6	2,5	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Junio de 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^P



Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025) p En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025) p En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^P**

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,6	2,0	-1,7	1,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,4	-1,1	-1,3	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	-0,4	-1,1	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-12,5	-7,4	-3,6	-1,4	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	4,3	-0,7	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,1	-1,6	0,3	-3,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	-9,3	-8,0	0,6	-2,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,9	1,8	-0,2	0,3	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,1	0,6	-0,2	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,3	0,1	-1,7	1,4	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,2	-1,4	-7,5	0,7	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,9	-1,5	0,3	-2,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,5	-11,1	-3,4	-0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,4	-5,0	-8,5	-0,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,1	-0,9	0,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,0	-0,2	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,8	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,9	-1,5	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025) p En junio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2025.

**Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^P**

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,2	6,7	6,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,1	10,9	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,9	11,4	9,5	
J	División 58	Actividades de edición	8,1	4,2	3,9	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,1	5,9	10,2	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0	3,6	3,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	9,0	7,7	1,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,6	0,5	1,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	3,3	4,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,8	3,5	4,3	
M	Clase 7310	Publicidad	7,3	6,3	1,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	23,3	6,9	11,0	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,2	2,8	6,4	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,9	11,0	6,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	1,1	2,6	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9	5,2	6,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	2,6	6,5	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	8,2	7,4	

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - junio 2026 / enero - junio 2025) p En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Enero - junio 2026 / enero - junio 2025)^p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ^a	Salarios ^{ab}
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	0,9	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,5	-5,6	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,6	-1,6	20,3
J	División 58	Actividades de edición	0,6	-11,3	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,2	8,2	15,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,0	-0,7	7,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	-7,8	9,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,6	1,2	2,3
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-1,7	9,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,9	-1,5	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	-5,1	9,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,7	-1,2	20,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,6	-10,7	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,8	-9,9	19,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	-0,4	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,5	-2,9	15,7

Fuente: DANE, EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025) p En el año móvil hasta junio de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta junio de 2025.

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,5	2,1	9,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,1	-3,0	15,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	-0,9	16,7
J	División 58	Actividades de edición	2,4	-8,0	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	4,2	11,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,0	-0,2	6,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,2	-7,6	7,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,3	0,5	4,2
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	-0,8	8,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,6	-3,4	7,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,3	-1,6	9,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,2	-0,5	15,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-8,2	8,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,4	-4,3	15,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	-0,7	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-2,4	8,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	0,1	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,1	-1,9	13,2

Fuente: DANE, EMS.

1.2 ANÁLISIS TÉCNICO

Las actividades a contratar requiere conocer la descripción o detalles de los ítems Y sus cantidades, por lo cual se presenta el presupuesto fijado así:

ITEM	DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	UN/M	CANTIDAD	MESES
1	RECURSO HUMANO NECESARIO			
1.1	Profesional en Ingeniería de sistema y/o electrica y/o electrónica con posgrado en ciencia de computadores	Persona	1	3
1.2	Técnico profesional en telemática	Persona	1	3
1.3	Técnico y/o tecnólogo en diseño, implementacion y mantenimiento de sistema de computacion y/o sistema de telecomunicaciones, con certificado en trabajo en altura	Persona	2	3
1.4	AUXILIAR DE LOGISTICA: Certificado en Formación en Auxiliar de Logística	Persona	3	3
	SUB TOTAL			
2	Componente logístico, de capacitaciones y talleres del programa			
2.1	Profesional en seguridad para la socialización y capacitación en la protección, prevención integral encaminados a implementar acciones clave para contrarrestar la vulnerabilidad de líderes y lideresas, diseño de seguridad para determinar el alcance de la instalación de equipos de video seguridad: y por profesional especialista en administración de seguridad	Persona	1	2
2.2	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1000	N/A
2.3	Hidratación socialización con las autoridades : Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.	UNIDAD	1000	N.A.
2.4	Alquiler de sillas plásticas por día con o sin brazo de aproximadamente 60cm de largo, 51,5cm de ancho y 71 cm de alto incluye transporte.	UNIDAD	1000	N.A.
2.5	Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada.Para repartir en los diferentes barrios del municipio sobre el buen uso de las camaras y/o alarmas de seguridad y los cuadrantes de la policía nacional:	UNIDAD	1000	N.A
2.6	Bolígrafos con logos de la alcaldía.	UNIDAD	1000	N.A.
	SUB TOTAL			
3	EQUIPOS TECNOLOGICOS CCTV PARA FRENTES DE SEGURIDAD			

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

3.1	Grabador de video,, nvr 8ch - 4k acuse, 8mpx, 8 puertos poe., Entrada de video / audio, Entrada de audio bidireccional:1 canal, RCA (2.0 Vp-p, 1kΩ), Entrada de video IP:8 canales, Red, Ancho de banda entrante:80 Mbps, Conexión remota:128, Ancho de banda saliente:80 Mbps, Salida de video /audio, Salida HDMI / VGA:1-ch, resolución:1920 × 1080P / 60Hz, 1600 × 1200 / 60Hz, 1280 × 1024 / 60Hz, 1280 × 720 / 60Hz,1024 × 768 / 60Hz, Resolución de grabación:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF, Cuadros por segundo:Transmisión principal: 50 fps (P) / 60 fps (N), Subtransmisión: 50 fps (P) / 60 fps (N), Salida de audio:1 canal, RCA (lineal, 1 kΩ), Descodificación, Capacidad:8 canales @ 720P, 6 canales @ 1080P Vista en vivo / reproducción:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF Disco duro, SATA:2 interfaces SATA para 2 discos duros, Capacidad:Hasta 4 TB para cada disco, Interfaz externa Interfaz de red:1RJ-45 10/100 / 1000Mbps interfaz Ethernet autoadaptable, Interfaz USB:1 × USB 2.0 y 1 × USB 3.0 Alarma en:4 canales, Alarma fuera:1-ch, POE Estándar admitido:AF y AT, Interfaz:8 interfaces de red PoE, independientes de 100 Mbps, Max. Poder:120W, General Fuente de alimentación:A 100 ~ 240V, Consumo (sin disco duro y POE):≤ 10W, Temperatura de trabajo:-10 °C ~ +55 °C (+14 °F ~ + 131 °F) Humedad de trabajo:10% ~ 90%, Chasis:Chasis de 1U montado en bastidor de 19 pulgadas, Dimensiones:445 × 290 × 45 mm (17.5 "× 11.4" × 1.8 ")Peso (sin HDD):≤ 1 kg, Incluye servicio de instalacion y configuracion	UN	5	N.A
3.2	Sensor de imagen ip 4mp: CMOS de escaneo progresivo de 1 / 2.5 " Sistema de señal: PAL / NTSC, Min. Iluminación: Color: 0.008 lux @ (F1.2, AGC ON), 0 lux con IR, Color: 0.014 lux @ (F1.6, AGC ON), 0 lux con IR, Tiempo de obturación: 1/3 sa 1 / 100,000 s, Obturador lento: OV diagonal: 131 °, 4 mm, FOV horizontal: 88 °, FOV vertical: 46 °, FOV diagonal: 105 °, 6 mm, FOV horizontal: 53 °, FOV vertical: 30 °, FOV diagonal: 61 °, 8 mm, FOV horizontal: 41 °, FOV vertical: 23 °, FOV diagonal: 48 °, 12 mm, FOV horizontal: 25 °, FOV vertical: 14 °, FOV diagonal: 29 ° soporte, Lente: 2.8 mm, FOV horizontal: 109 °, FOV vertical: 60 °, F Montura de lente: M12, Rango de ajuste: Pan: 0 ° a 355 °, inclinación: 0 ° a 75 °, rotar: 0 ° a 355 ° principal / Perfil alto, Velocidad de bits de video: 32 Kbps ~ 16 Mbps, Compresión de audio: -S: G.711 / G.722.1 / G.726 / MP2L2 / PCM, Max. Resolución de imagen: 2688 × 1520, Velocidad de cuadros: 50Hz: 25 fps (2688 × 1520, 2304 × 1296, 1920 × 1080)Día y noche: filtro de corte IR, Amplio rango dinámico: 120 dB, Compresión de video: H.265 + / H.265 / H.264 + / H.264 / MJPEG, Perfil de código H.264: Perfil 60Hz: 30 fps (2688 × 1520, 2304 × 1296, 1920 × 1080) Transmisión secundaria: 50Hz: 25 fps (640 × 480, 640 × 360, 320 × 240) 60Hz: 30 fps (640 × 480, 640 × 360, 320 × 240) Tercera modo de rotación, saturación, brillo, contraste, nitidez ajustable por el software del cliente o navegador web ROI: admite 1 región fija para la transmisión principal y la transmisión secundaria por separado Interruptor día / noche: día / noche / automático / horario / activado por la entrada de alarma (-S) Interfaz de comunicación: 1 interfaz Ethernet RJ45 10M / 100M Alarma: 1 entrada, 1 salida (máx. 12 V CC, 30 mA), bloque de terminales Almacenamiento integrado: ranura Micro SD / SDHC / SDXC incorporada, hasta 128 GB Botón de reinicio: sí, Condiciones de funcionamiento: -30 ° C ~ 60 ° C (-22 ° F ~ 140 ° F) Humedad 95% o menos (sin condensación) Fuente de alimentación: 12 VDC ± 25%, PoE (802.3af Class3)Consumo de energía: 12 VDC, 0.5 A, máx. 6 W PoE (802.3af, 36V a 57V), 0.2 A a 0.1 A, máx. 7,5 W Protección contra impactos: IK10 Prueba de clima: IP67 Rango IR: hasta 30 m Dimensiones: Cámara: Ø 111 × 82.4 mm (Ø 4.4 "× 3.2") Paquete: 134 × 134 × 108 mm (5.3 "× 5.3" × 4.3 "). Incluye servicio de instalacion y configuracion	UN	40	N.A
3.3	DISCO DURO PURPLE 2TB 3.5 5400 rpm sata 6gb/s 256 mb cache. Incluye servicio de instalacion y configuracion	UN	5	N.A
3.4	UPS Capacidad, 2000 vac, Voltaje nominal de entrada, 110 / 120 Vac, Voltaje nominal de salida, 120 Vac, Potencia W, 2000 Vac / 600 w, Tipo de Batería, Batería sellada libres de mantenimiento VRLA (Valve-Regulated Lead- Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimentos y cubiertas en material ABS según (UL94HB,UL94V-0) Tipo FR (Flame Retardant) , Técnica automática en la regulación de tensión AVR, Amplio rango de tensión a la entrada, Avanzada tecnología MOSFET PWM, Cierre avanzado para la sobrecarga y batería baja, Control Digital Automático, Técnica automática de recarga, Indicadores de funcionamiento LED, Diseño confiable conectado con la red, Interfaz de USB de comunicación, Equipado con Boost AVR y Buck para estabilizar el voltaje de entrada, Permite el encendido de la unidad sin alimentación de CA, Reinicio automático después de una falla en la red, Tamaño compacto, peso ligero, Proporciona protección contra sobrecarga. Incluye instalacion y sociaizacion del cuidado del bien.	UN	5	N.A
3.5	Gabinete metalico Gabinete Rack Piso 6U 60 x 50 x 30 cm(AxPxAL), MEDIDAS EXTERIORES, 60*50*37, MEDIDAS INTERIORES (UTÍL) (Ancho*Profundo*Alto) 48*40*30. Incluye instalacion, mano de obra, y configuracion.	UN	5	N.A
3.6	Cable UTP categoria 6, doble chaqueta uso exterior 100% cobre certificado, presentacion de 305 mts. Incluye instalacion, mano de obra, y configuracion	UN	15	N.A
3.7	Canaleta plastica con division 20x12, se incluyen accesorios de montaje, angulo interno, angulo externo, union, tapa fin. Incluye instalacion, mano de obra, y configuracion	MTS	5	N.A
3.8	Tubo PVC de 1/2, se incluyen accesorios de instalacion, crva, caja de paso, adaptador, materiales de fijacion grapa, chazo, tornillo. Incluye instalacion, mano de obra, y configuracion	MTS	5	N.A



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

3.9	Monitor Tamaño de pantalla: LED 20" - Panel: TN, Tiempo de respuesta 5ms, Tasa de refresco: 60Hz, ULTRA SLIM, Resolución: FHD 1920 x 1080, Ángulo de visión, Horizontal/Vertical): R/L: 170/160°, 1 Entrada VGA, 1 Entrada HDMI. Incluye instalación, mano de obra, y configuración.	UN	5	N.A
3.10	Caja plastica de 30x30x16, IP65, con soporte para fijar en poste. Incluye instalación, mano de obra, y configuración	UN	5	N.A
3.11	cable 2x18 uso exterior 100% cobre con mensajero para fijar en poste, caja. Incluye instalación, mano de obra, y configuración	UN	5	N.A
3.12	suministro de kit de elementos de proteccion electrica (fusibles de 3 amp, cuñas termoelectricas de 10 amp tipo riel, descargadores a tierra, 20 mts de cable No. 12 de tres colores y conectores terminal para cable # 12). Incluye instalación, mano de obra, y configuración	UN	40	N.A
3.13	Mesa de ayuda con profesional en comunicaciones disponibilidad 24x7 al sistema de CCTV y instalado en cada uno de los puntos designados a los líderes, esta mesa de ayuda contempla el soporte técnico telefónico para identificar problemas de comunicación de red, fallas de conexión, fallas en visualización de las cámaras, aplicación móvil, por el tiempo de la garantía post venta (12 meses)	UN	5	N.A
SUB TOTAL				
4	SERVICIOS, EQUIPOS, MATERIALES Y/O ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ASI COMO EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
4.1	Servicio de mantenimiento preventivo de sistema de alarma comunitaria instalados en vigencia anterior (Incluye diagnostico y/o limpieza y/o recalibracion de equipos y/o recarga de saldo y/o fijacion en sitio, panel central, antena,sirena, luz led, luz de licuadora, y todo lo necesario para dejar operativo el sistema,)	UN	23	N.A
4.2	ALQUILER VEHÍCULO TODO TERRENO, CAMPERO CABINADOS O DOBLE CABINA O DE VAGÓN, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 PASAJEROS, FULL EQUIPO PARA LA ZONA RURAL Y URBANA. INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS. DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS Y EQUIPOS REQUERIDOS DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA.	UN	2	3

1.3 ANÁLISI REGULATORIO Y LEGAL

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

Ley 136 de 1994 Modificado por el Artículo 6Ley 1551 de 2012, con la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través del cumplimiento de los fines esenciales del estado.

Decreto Numero 1066 De 2015 (Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector Administrativo del Interior): Artículo 2.7.1.1.9. Fondos territoriales de seguridad y convivencia ciudadana - FONSET. De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 de la Ley 418 de 1997, prorrogada, modificada y adicionada por las Leyes 548 de 1998, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010, artículo 6° y la Ley 1738 de 2014, artículo 8, todo municipio y departamento debera crear un fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana, con el fin de recaudar los aportes y efectuar las inversiones de que trata la mencionada ley.

Artículo 2.7.1.1.10. Naturaleza juridica y administracion de los FONSET. Los FONSET son fondos cuenta y deben ser administrados como una cuenta especial sin personeria juridica. Seran administrados por el



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

Gobernador o Alcalde, según el caso, quienes podrán delegar esta responsabilidad en el Secretario de Gobierno, o quien haga sus veces.

Artículo 2.7.1.1.15. Asignación de recursos de los Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Los recursos de los FONSET se deben destinar prioritariamente a los programas y proyectos a través de los cuales se ejecute la política integral de seguridad y convivencia ciudadana, la cual deberá articularse con la política de seguridad y convivencia ciudadana que formule el Gobierno Nacional.

Artículo 2.7.1.1.16. Políticas integrales de seguridad y convivencia ciudadana. En cada departamento, distrito o municipio, el Gobernador o Alcalde respectivo deberá formular una Política Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que contemple los planes, programas y proyectos elaborados conjuntamente con los representantes de la fuerza pública, organismos de seguridad y policía judicial a nivel territorial. Esta política se articulará con la Política y Estrategia de Seguridad y Convivencia Ciudadana que formule el Gobierno Nacional y deberá ser aprobada por el respectivo Comité Territorial de Orden Público.

Artículo 2.7.1.1.17. Comités territoriales de orden público. En cada departamento, distrito o municipio, habrá un Comité Territorial de Orden Público encargado de estudiar, aprobar, hacer seguimiento y definir la destinación de los recursos apropiados para los FONSET. La destinación prioritaria de los FONSET será dar cumplimiento a las Políticas Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, articulada con la Política y Estrategia de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El Comité estará integrado, de acuerdo con la representación de fuerza pública, organismos de seguridad y policía judicial que operen en el respectivo departamento o municipio, por el Comandante de la Guarnición Militar o quien haga sus veces o su delegado, el Comandante de la Policía, el Director Seccional de la Unidad Nacional de Protección (UNP) o su delegado operativo y/o la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, según corresponda, el Director Seccional del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, el Gobernador o el Alcalde Municipal, según el caso o como su delegado el Secretario de Gobierno o quien haga sus veces, quien lo presidirá.

Ley 1421 De 2010. ARTICULO 6o. El artículo 119 de la Ley 418 de 1997, quedará así:

En virtud de la presente ley, en todos los departamentos y municipios del país deberán funcionar los Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana con carácter de “fondo cuenta”. Los recursos de los mismos, se distribuirán según las necesidades regionales de seguridad y convivencia, de conformidad con los planes integrales de seguridad, en materia de dotación, pie de fuerza, actividades de prevención, protección y todas aquellas que faciliten la gobernabilidad local. Estas actividades serán administradas por el gobernador o por el alcalde, según el caso, o por el Secretario del Despacho en quien se delegue esta responsabilidad, de conformidad con las decisiones que para ello adopte el comité de orden público local.

Las actividades de seguridad y orden público que se financien con estos Fondos serán cumplidas exclusivamente por la Fuerza Pública y los organismos de seguridad del Estado; las que correspondan a necesidades de convivencia ciudadana y orden público serán cumplidas por los gobernadores o alcaldes.

ARTICULO 7o. El artículo 122 de la Ley 418 de 1997, prorrogado por la Ley 548 de 1999 y modificado por la Ley 782 de 2002, quedará así:



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

Artículo 122. Crease el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que funcionara como una cuenta especial, sin personería jurídica, administrada por el Ministerio del Interior, como un sistema separado de cuenta y tendra por objeto garantizar la seguridad, convivencia ciudadana y todas aquellas acciones tendientes a fortalecer la gobernabilidad local y el fortalecimiento territorial.

Los recursos que recaude la Nacion por concepto de la contribucion especial consagrada en el articulo 6° de la Ley 1106 de 2006, debera invertirse por el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en la realizacion de gastos destinados a propiciar la seguridad, y la convivencia ciudadana, para garantizar la preservacion del orden publico.

Los recursos que recauden las entidades territoriales por este mismo concepto deben invertirse por el Fondo-Cuenta Territorial, en dotacion, material de guerra, reconstruccion de cuarteles y otras instalaciones, compra de equipo de comunicacion, compra de terrenos, montaje y operacion de redes de inteligencia, recompensas a personas que colaboren con la justicia y seguridad de las mismas; servicios personales, dotacion y raciones, nuevos agentes y soldados, mientras se inicia la siguiente vigencia o en la realizacion de gastos destinados a generar un ambiente que propicie la seguridad y la convivencia ciudadana, para garantizar la preservacion del orden publico.

LEY 1941 DE 2018. (Diciembre 18) Por medio de la cual se prorroga, modifica y adiciona la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010 y 1738 de 2014

Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Comportamiento del Gasto Histórico. Consultando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se encontró que para esta ocasión esta deshabilitada la herramienta y no se pudo conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto a los siguientes códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
32	15	18
Componentes y suministros eléctricos	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	Dispositivos de control de seguridad
39	13	17
Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
43	19	15
Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Dispositivos de comunicaciones y accesorios	Dispositivos de comunicación personal
43	22	15
Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
45	12	15
Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de video, filmación o fotografía	Cámaras
45	12	16



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:

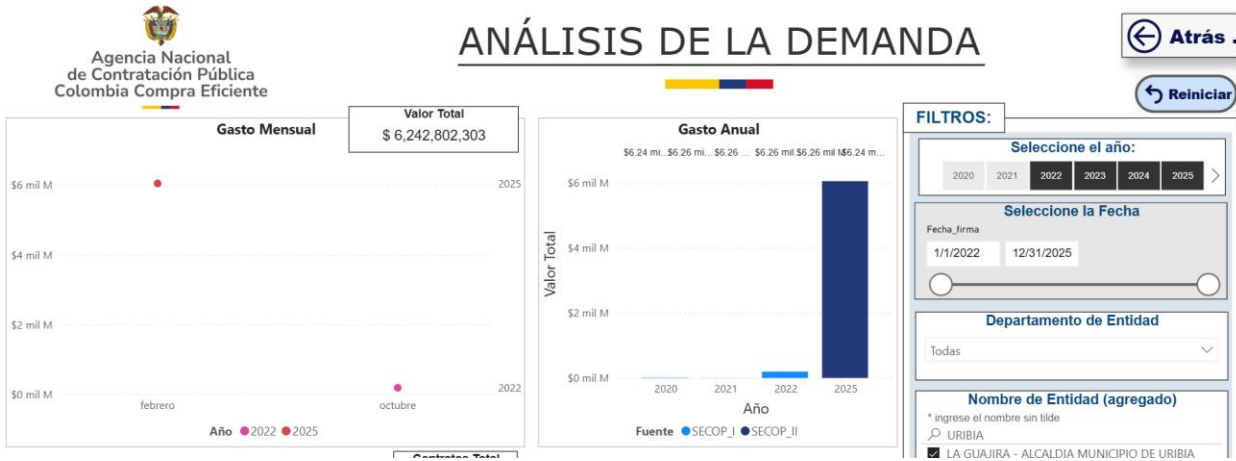


Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de vídeo, filmación o fotografía	Accesorios para cámaras
46	17	16
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección vigilancia y seguridad	Seguridad, vigilancia y detección	Equipos de vigilancia y detección
52	16	15
Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales
72	15	17
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
81	10	17
Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería	Ingeniería eléctrica y electrónica
92	12	17
Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia	Seguridad y protección personal	Servicio de sistemas de seguridad

En atención, a la consulta realizada en el aplicativo dispuesto por CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se evidencio que No todas las clases referenciadas han sido adquiridas, de lo anterior, se procede a continuación a realizar el respectivo el análisis conforme a las siguientes clases:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
81	10	17
Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería	Ingeniería eléctrica y electrónica

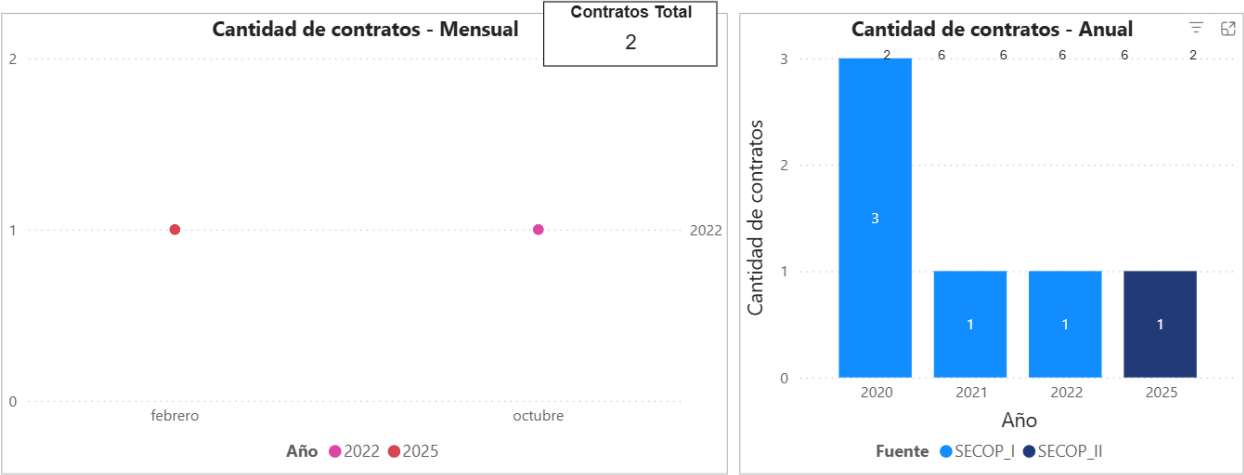
Durante las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, la entidad tan solo ha adquirido servicios por valor de \$6.242.802.303 aproximadamente, siendo el año 2025 el de mayor adquisición con compras que ascendieron a 6.04 MIL Millones de pesos aproximadamente, seguido de las vigencias 2022 en orden descendente por los servicios específicos referidos anteriormente. Se evidencia que para las vigencias 2023 y 2024 no se registran adquisiciones.



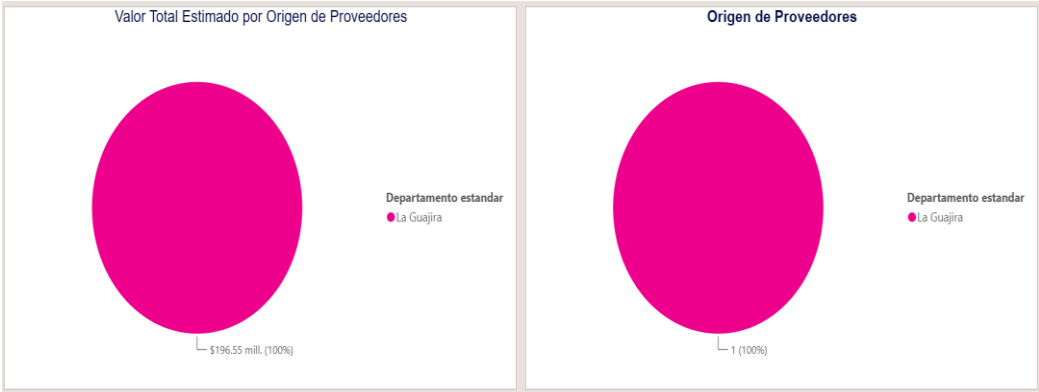
CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Cantidad de contratos anual: La entidad, para las clases referenciadas y para los años 2022, 2023, 2024 y 2025 ha celebrado un total de 2 contratos. Registrando un contrato en la vigencia 2025 y 2022 respectivamente.



Origen de proveedores: Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados por la entidad que incluyen las clases referenciadas, en un 100% son de origen del Departamento de la Guajira, como se puede visualizar a continuación:



Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases referenciadas por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Adicionalmente, Se toman procesos adelantados en estado de adjudicados y/o convocados con objetos iguales o similares en entidades públicas publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas.

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENT O Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
SAMC-017-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	ALCALDIA DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y BOCINAS DE LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR -BOLIVAR	Bolívar : Santa Rosa del Sur	\$150,000,000
SAMC-016-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	ALCALDIA DE LA GLORIA - CESAR	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA GLORIA - CESAR.	Cesar : La Gloria	\$100,000,000
SAMC-015-2025	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	ALCALDIA DE MANAURE - LA GUAJIRA	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA	La Guajira : Manaure	\$200,000,000

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1 ÍNDICES FINANCIEROS.

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



En el sector, las empresas por lo general están constituidas de acuerdo al código de comercio en: Sociedades Anónimas o Limitadas; Cooperativas, Comanditas Simples y por Acciones y en algunas oportunidades podemos conseguir para este servicio A las personas naturales ofertando toda vez que cuentan con la idoneidad y experiencia para ejecutar objetos contractuales con el relacionado en el presente estudio.

En el contexto nacional y tomando la base de datos de Superintendencia de sociedades que contienen la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024, se pudo identificar empresas relacionadas a la Actividad comercial **4321 Instalaciones eléctricas, 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas y 8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad**, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C.

Para efecto del presente estudio se ha referenciado una muestra de las empresas registradas en supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente; dicha muestra encaja en los códigos **4321, 6202 y 8020** del sector según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Todo lo anterior para determinar posibles oferentes y el segmento al cual esta dirigido el proceso a adelantar por parte de la Administración municipal.

Con base en lo anterior a continuación se presentan empresas representativas en el mercado, las cuales acorde a lo que se ha abordado dentro del estudio, componen un conjunto de empresas dentro del sector identificado en los aspectos generales abordados en el presente estudio.

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total pasivos	Total de activos	Utilidad Operacional	Intereses	Patrimonio total
Plenas-Individuales	800114672	STEFANINI COLOMBIA SAS	J6202	36106787	20395754	20395754	47515650	4106345	697374	27119896
Plenas-Individuales	800196299	COLVATEL S.A. E.S.P.	F4321	39054199	14459524	15092888	42192949	1715398	87624	27100061
Plenas-Individuales	800226094	FINANCIAL SYSTEMS COMPANY SAS	J6202	10179157	4565909	4565909	14488244	1875216	353424	9922335
Plenas-Individuales	805015921	MEGA PROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA SAS	F4321	34794286	13559156	24164016	62127609	6046483		37963593
Plenas-Individuales	830013988	Alfapeople Andino SAS	J6202	12814983	7263560	7263560	21102761	5624037	155144	13839201
Plenas-Individuales	830055791	AXITY COLOMBIA SAS	J6202	75428140	67876111	71253414	98081666	7918305	4474968	26828252
Plenas-Individuales	830089336	ITD SYNnex COLOMBIA LTDA	J6202	374761101	264152884	272321943	381050092	28407650	23847355	108728149
Plenas-Individuales	830094425	FISERV COLOMBIA LIMITADA	J6202	58630936	10136203	13525539	70938827	22713551	4340781	57413288
Plenas-Individuales	830114969	TOPAZ COLOMBIA SA	J6202	101075513	54574551	60916169	130024503	16319414		69108334
Plenas-Individuales	890213074	A.M.V. SAS	F4321	47313289	24516352	48633986	84175062	9962609	389306	35541076
Plenas-Individuales	890923937	PERICIENT COLOMBIA SAS	J6202	75082258	17014309	17014309	103176418	21880799		86162109
Plenas-Individuales	900091709	LICENCIAS ON LINE SAS	J6202	124604535	99480104	100474880	127196858	4095290		26721978
Plenas-Individuales	900103457	TCS SOLUTION CENTER SUCURSAL COLOMBIA	J6202	134337419	46995025	56557259	174304384	25788961	1457730	117747125
Plenas-Individuales	900157788	TDC COLOMBIA LTDA	J6202	26536445	10025780	22811402	48977612	1186321	394801	26166210
Plenas-Individuales	900266641	CIENA INTERNATIONAL INC	J6202	39421299	5107607	5244975	39511280	5828923	294903	34266305
Plenas-Individuales	900555829	solex colombia sas	J6202	4743130	1088712	1088712	4942471	376026	235996	3853759
Plenas-Individuales	900912034	BIZAGI LATAM SAS	J6202	76403979	54385195	57949172	87933037	11619681		29983865
Plenas-	900987866	ENTERPRISE SERVICES	J6202	51807055	13372569	16752508	57065262	11955684		40312754

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



**SECRETARÍA DE GOBIERNO
Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**
NIT. 892.115.155-4

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total pasivos	Total de activos	Utilidad Operacional	Intereses	Patrimonio total
Individuales		COLOMBIA SAS								
Plenas-Separados	800046226	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC	J6202	95596862	30546306	33434031	118589387	16957923	771026	85155356
Plenas-Separados	800185008	THOMAS INSTRUMENTS S A	J6202	25776500	8031894	9954393	44326950	2815136	101184	34372557
Plenas-Separados	830001637	SONDA DE COLOMBIA S.A.	J6202	138188837	72861200	108650505	275894493	13724125	5071157	167243988
Plenas-Separados	830027574	TIVIT COLOMBIA TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.S.	J6202	85677947	54328229	70954778	153478630	11374663	1891446	82523852
Plenas-Separados	830042244	DIGITAL WARE SAS	J6202	17563749	58927007	73492191	185277512	3253695	7241740	111785321
Plenas-Separados	830048145	SIIGO SAS	J6202	134350746	222545976	554913679	841690721	36441967	54628969	286777042
Plenas-Separados	830077380	XERTICA COLOMBIA SAS	J6202	109183625	88264887	91459205	112957819	3581220	8016202	21498614
Plenas-Separados	830513068	SOLUCIONES EN INGENIERIA SOLINGENIA SAS	F4321	8323428	3441123	3972659	12902313	456170	67483	8929654
Plenas-Separados	860533206	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. EN REORGANIZACIÓN	F4321	337270423	77177946	354005916	714690469	36484204	13413767	360684553
Plenas-Separados	900032774	OLIMPIA IT SAS	J6202	74454357	33254956	34135755	88224669	14901685	1107194	54088914
Plenas-Separados	900128566	NTT DATA COLOMBIA S. A. S.	J6202	97224792	56764418	65437788	112341676	13906459	6193187	46903888
Plenas-Separados	900694164	HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS BIC	F4321	52349919	33667096	39675457	71070568	8040421	4981719	31395111
Pymes-Individuales	800024970	INGELECTRICA	F4321	47539641	23584155	32607760	57258187	9125319	4548626	24650427
Pymes-Individuales	800027813	INGEOMEGA S.A.S.	F4321	146117204	53359256	84439372	171962643	35134452	6244448	87523271
Pymes-Individuales	800047781	ENECON SAS	F4321	72621238	30151152	35377349	90317145	16891921	1524298	54939796
Pymes-Individuales	800110134	ELECTRO HERRAJES DEL SUR LTDA	F4321	3322406	891128	891128	5487447	1625914	110741	4596319
Pymes-Individuales	800134187	INGENIERIA IT&T DE COLOMBIA SAS	F4321	9386923	533613	954191	19517635	1447136	43014	18563444
Pymes-Individuales	800134634	INTERLAN SAS	J6202	20351312	9651469	10336949	24589514	1993151	149633	14252565
Pymes-Individuales	800142557	ELECTRO SOFTWARE SAS BIC	J6202	10122882	937595	4694684	16363596	1758724		11668912
Pymes-Individuales	800157786	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS EN REORGANIZACION	J6202	2854997	550450	8035229	12114332	-8709		4079103
Pymes-Individuales	800158125	INNOSOFT LTDA	J6202	237833	44801	44801	561470	48315	5223	516669
Pymes-Individuales	800198975	CLAI PAYMENTS COLOMBIA S.A.S.	J6202	5277313	2464486	2511086	5943987	914738	71885	3432901
Pymes-Individuales	800205013	LOPEZ NIÑO SERVICIOS INFORMATICOS LTDA	F4321	2383163	1179084	1271888	2532991	65582	43801	1261103
Pymes-Individuales	800222190	MAXIELECTRICOS SAS	F4321	11205435	5609076	7290940	14686653	66181	57196	7395713
Pymes-Individuales	800237835	APICE INGENIERIA Y SOLUCIONES DE AVANZADA S.A. EN REORGANIZACION	J6202	774316	622890	2156759	2331762	57054	40503	175003
Pymes-Individuales	800243347	PROCEDATA INTERNACIONAL S.A.S	J6202	6320605	4920848	7031259	12319992	1498318		5288733
Pymes-Individuales	802001870	MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	F4321	10415441	2232458	5694591	15348156	992536	419453	9653565
Pymes-Individuales	802008190	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S	F4321	21604991	8599417	10428469	25269149	1311229	352842	14840680
Pymes-Individuales	802013773	SYT INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	F4321	9560151	5753393	14874580	23363236	1337093	172410	8488656

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total pasivos	Total de activos	Utilidad Operacional	Intereses	Patrimonio total
Pymes-Individuales	802019291	SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS Y PROYECTOS SISPRO SAS	F4321	1360569	182887	4098199	9636828	362228	17732	5538629
Pymes-Individuales	804011350	LUCES DE SANTANDER S.A.S.	F4321	4607448	5657768	7814507	12096719	432578	171434	4282212
Pymes-Individuales	804012847	RED DE INGENIERIA SAS	F4321	47428458	5935674	28623182	50388904	3199124	0	21765722
Pymes-Individuales	804013341	CONELTEC SAS	F4321	25624654	6415364	11767222	30555581	2980378	1242747	18788359
Pymes-Individuales	805018674	ECOM SAS	J6202	3106101	1168777	1168777	5397286	1175392	107011	4228509
Pymes-Individuales	807001548	SERVITEC INGENIEROS SAS	F4321	3184189	529281	641270	4578344	471634	15296	3937074
Pymes-Individuales	811008821	PROTELEC LTDA	F4321	864025	39870	116473	1508085	228676	9432	1391612
Pymes-Individuales	811025080	A-MAQ	J6202	1647831	984950	1069508	2839225	612876	219711	1769717
Pymes-Individuales	811025231	PC MEJIA SA	F4321	59943450	42254917	50640247	67722686	3852855		17082439
Pymes-Individuales	811030738	ELECTROMONTAJES S.A.S	F4321	4610594	1458597	2500712	4693251	74351	222732	2192539
Pymes-Individuales	812001153	ELEC SA	F4321	35393227	5282903	27824400	78502461	8070190		50678061
Pymes-Individuales	813002734	CONSTRUCOL SAS	F4321	5244472	247389	1127703	8907472	462443	30819	7779769
Pymes-Individuales	814006266	INGELEC SAS	F4321	24250131	2276980	11672161	30914718	1437621	0	19242557
Pymes-Individuales	829001910	ILUMINACION YARIGUIS SA	F4321	9454090	1867936	5227160	28765774	3692145	504745	23538614
Pymes-Individuales	830005315	INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DE REDES INTELIGENTES SAS	F4321	22314123	16821134	19351153	23642226	1417056	612552	4291073
Pymes-Individuales	830007379	COMSISTELCO SAS	J6202	17446567	5733527	9898142	18609082	3065861		8710940
Pymes-Individuales	830029560	QUIMBAYA AERIAL SERVICES SAS EN REORGANIZACION	J6202	1481699	543395	3047518	5508154	179650	82797	2460636
Pymes-Individuales	830037850	Siscomputo Ltda Servicios y Sistemas de computo	J6202	3923964	505090	505090	3929460	283933		3424370
Pymes-Individuales	830043920	JIC Y CIA SAS	F4321	6097136	5397330	5397330	7815536	1016878	132323	2418206
Pymes-Individuales	830047891	SISTRAN COLOMBIA S.A.	J6202	20981469	5291492	7281127	25111370	2933095	219377	17830243
Pymes-Individuales	830053693	INETUM COLOMBIA SAS	J6202	14347360	4555085	21463527	39421115	4951426	10480109	17957588
Pymes-Individuales	830053747	DATACOM REDES COMUNICACIONES LTDA	F4321	1372568	193078	1475630	3042949	15471	3453	1567319
Pymes-Individuales	830061576	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	J6202	27490203	13727904	16259297	29342672	123692	936869	13083375
Pymes-Individuales	830064639	SOLUCIONES LATINAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES SOLATI SAS	J6202	9778505	3206874	3315946	12800888	3230712	219972	9484942
Pymes-Individuales	830072857	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	F4321	26638627	13912551	15387759	31502095	2121807	339570	16114336
Pymes-Individuales	830078090	SINERGY & LOWELLS SAS	J6202	8155297	1766485	5158307	11309049	1784080	654350	6150742
Pymes-Individuales	830081918	UNIVERSITAS XXI COLOMBIA SAS	J6202	8998132	4867386	5025662	11772254	2161375	139721	6746592
Pymes-Individuales	830087915	CERCA TECHNOLOGY SAS	J6202	9810035	5958691	6114162	10105061	948699	64789	3990899
Pymes-Individuales	830096620	PROFESIONALES EN TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A - PTESA	J6202	7004964	5254068	6939443	8688535	318049		1749092
Pymes-Individuales	830096685	ILISIM INTERNATIONAL SAS	J6202	2140345	557739	566149	2648295	221638		2082146
Pymes-	830096744	QUALITY DATA SAS	J6202	2175433	462306	462306	4444383	165977	115851	3982077



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total pasivos	Total de activos	Utilidad Operacional	Intereses	Patrimonio total
Individuales										
Pymes-Individuales	830102659	EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT SAS	J6202	7375795	4017917	5485799	7907839	-231		2422040
Pymes-Individuales	830112154	CONTROLES Y AUTOMATIZACION S A S - EN REORGANIZACION	F4321	11675716	6903363	8336623	16823703	1669866	0	8487080
Pymes-Individuales	830129823	ELISEO URREGO E HIJOS SAS	F4321	4256996	4406918	5876314	9490920	904090	168936	3614606
Pymes-Individuales	830130510	INALAMBRIA INTERNACIONAL SAS	J6202	6532401	1925758	2447263	12012331	1732872	213809	9565068
Pymes-Individuales	830141216	NETCOM COLOMBIA SAS	F4321	2711307	415051	768630	7719134	538283	752490	6950504
Pymes-Individuales	830147777	Simplexity sas	J6202	5454797	644351	644351	8293198	853902	20168	7648847
Pymes-Individuales	830147784	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS	J6202	21496933	12589674	16799889	24029852	1547225	187719	7229963
Pymes-Individuales	860518574	CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES CSC LTDA	N8020	2429221	1320813	1391554	3789712	287401	6692	2398158
Pymes-Individuales	890115003	TARELECTRIC INGENIERIA LIMITADA	F4321	6169125	407845	4265093	6376452	279824	99125	2111359
Pymes-Individuales	890322204	BOBINADOS TECNICOS INGENIERIA SA	F4321	3707287	1377928	1918361	7227947	952769	0	5309586
Pymes-Individuales	890329946	SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMATICA S A SISA S A	J6202	7900906	2563447	2563447	12929735	3269069		10366288
Pymes-Individuales	890504580	PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA	F4321	5791199	925266	2930588	9377733	789166	56300	6447145
Pymes-Individuales	900099098	AP Ingenieria SAS	N8020	5489660	3191863	3418147	7434296	228726	125776	4016149
Pymes-Individuales	900111740	RPB SAS ARQUITECTURA E INGENIERIA	F4321	4359822	1702997	2460292	5237995	760766	63668	2777703
Pymes-Individuales	900123143	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES S.A.S.	F4321	6274467	1674900	6273759	8046581	216383	123384	1772822
Pymes-Individuales	900145046	INFORMATION SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.S.	J6202	1586682	284826	284826	1650091	333336	215945	1365265
Pymes-Individuales	900148177	PEAR SOLUTIONS SAS	J6202	41833027	20613960	33077574	66520317	6505717	3029281	33442743
Pymes-Individuales	900151289	VHZ INGENIERIA SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4321	17224128	4587389	13683558	37640692	2635524	1561213	23957134
Pymes-Individuales	900155215	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	F4321	50843227	10524651	87766040	113926936	2642145	865521	26160896
Pymes-Individuales	900159679	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA SAS	F4321	4678807	1611848	1611848	5978443	1836783	152370	4366595
Pymes-Individuales	900165143	INGELET SAS	F4321	5584923	1184686	4288198	6132541	36806	4424	1844343
Pymes-Individuales	900171749	Innatel -Innovacion Aplicada a las Telecomunicaciones SAS - BIC	J6202	1737328	301164	701231	2673324	392581	35453	1972093
Pymes-Individuales	900172604	STRUCTUM INGENIERIA SA	J6202	1040420	461112	925691	2292164	61105		1366473
Pymes-Individuales	900175316	PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS	J6202	15820910	7000440	7000440	15931718	3064235	49753	8931278
Pymes-Individuales	900177919	COLEGIO REGION ANDINA LIMITADA	J6202	657161	651540	739723	901397	23402		161674
Pymes-Individuales	900180126	Quantum Data Systems SAS	J6202	1219127	632321	800321	1544675	94142	47061	744354
Pymes-Individuales	900216619	IVALVAN S.A.S.	F4321	1977600	1157789	1644572	3670191	260269	201652	2025619
Pymes-	900223449	CERMONT SAS	F4321	1295509	467069	1655124	2583494	92252	85504	928370



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total pasivos	Total de activos	Utilidad Operacional	Intereses	Patrimonio total
Individuales										
Pymes-Individuales	900268071	INNOVATIVE EDUCATION: SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	J6202	7111377	956088	956088	8651847	600823		7695759
Pymes-Individuales	900297772	INVERSIONES TECNOLOGIAS DE AMERICA	J6202	36014271	19045587	23020108	46491324	1269801		23471216
Pymes-Individuales	900324056	ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS	J6202	4508391	651325	4797157	12126635	855519	259626	7329478
Pymes-Individuales	900392041	SCN SAS	J6202	4460719	2840582	2840582	5206357	307440		2365775
Pymes-Individuales	900550582	CASMOT INGENIERIA SAS	F4321	940931	246617	278900	1070993	87091		792093
Pymes-Individuales	900555444	TECNISERVICIOS INGENIERIA ZONA FRANCA SAS	F4321	1261262	195554	243174	1567041	87192	58620	1323867
Pymes-Individuales	900564561	quiter colombia sas	J6202	10195873	1349744	1353197	10246955	2653513	297166	8893758
Pymes-Individuales	900580340	REDES Y DISEÑOS SAS	F4321	4684718	470029	2510972	5030837	922992	99251	2519865
Pymes-Individuales	900599694	ANALYTICS DATA SAS - EN REORGANIZACIÓN	J6202	3492484	267949	3212645	6529899	244382	90248	3317254
Pymes-Individuales	900644920	TRES HTP COLOMBIA SAS	J6202	7113760	2502985	2502985	8753744	649735		6250759
Pymes-Individuales	900651473	QINTESS COLOMBIA S.A.S	J6202	1728585	731012	731012	1828660	90579	57043	1097648
Pymes-Individuales	900672953	NIMBUTECH SAS	J6202	9381065	7729671	7729671	9620569	92023	176896	1890898
Pymes-Individuales	900678367	IT SECURITY SERVICE SAS	J6202	7540304	199362	199362	7543453	565482	885029	7344091
Pymes-Individuales	900796115	CORE CONSULTORES S.A.S.	J6202	1021004	298688	298688	1714345	99554	28684	1415657
Pymes-Individuales	900805621	ENERGY CG COLOMBIA SAS	F4321	9853734	2562946	8273358	14057516	613404		5784158
Pymes-Individuales	900856181	THARSIS SAS	J6202	2265362	116148	116148	2312389	429871	11875	2196241
Pymes-Individuales	900962841	ESTUDIO Y TECNOLOGIA PROGRESIVA SAS	J6202	29089255	16747921	16747921	29559144	924623		12811223
Pymes-Individuales	900987447	PDC-SOLUTIONS COLOMBIA S A S	J6202	1561194	509385	2027028	2877324	11722	11554	850296
Pymes-Individuales	901029251	ESCO-COMPAÑIA DE SERVICIOS ENERGETICOS S.A.S	F4321	37614872	12175592	24709567	37739035	1388768	516844	13029468
Pymes-Individuales	901036940	BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ SAS	F4321	43280401	48769357	59725541	159703003	32783516	0	99977462
Pymes-Individuales	901038291	GZ CONSTRUCCIONES SAS	F4321	2769255	2507953	3145953	3731274	39127	16308	585321
Pymes-Individuales	901043004	PAYNET SAS	J6202	42833606	17227667	17227667	50222519	7938971	270122	32994852
Pymes-Individuales	901191316	CRECIMIENTO Y DESARROLLO POR COLOMBIA SAS	F4321	9573670	1100785	8443533	16866014	345360	995800	8422481
Pymes-Separados	811022908	GTA COLOMBIA SAS	F4321	16996720	8118891	21017193	112922308	2698343	2110330	91905115
Pymes-Separados	830117028	HEON HEALTH ON LINE S.A.	J6202	10343293	1512282	2818214	24058996	335136	6530143	21240782
Pymes-Separados	890207976	EME INGENIERIA S.A. BIC	F4321	28190378	4396311	14641724	51626550	3611465	1375529	36984826
Pymes-Separados	900340610	WB INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	F4321	10515367	8666949	15103117	28425565	989384		13322448
Pymes-Separados	901103080	INVERSIONES TECNOLOGICAS CALANDA SAS	J6202	3764794	4321116	14324062	37458490	68335		23134428

Es de aclarar que:

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite ¹³
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

***ÍNDICE DE LIQUIDEZ** Índice de liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

***ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

***RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES** Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	LIQUIDEZ	ENDEUD	RCI
800114672	STEFANINI COLOMBIA SAS	J6202	1,77	0,43	5,89
800196299	COLVATEL S.A. E.S.P.	F4321	2,70	0,36	19,58
800226094	FINANCIAL SYSTEMS COMPANY SAS	J6202	2,23	0,32	5,31
805015921	MEGA PROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA SAS	F4321	2,57	0,39	
830013988	Alfapeople Andino SAS	J6202	1,76	0,34	36,25



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	LIQUIDEZ	ENDEUD	RCI
830055791	AXITY COLOMBIA SAS	J6202	1,11	0,73	1,77
830089336	TD SYNEX COLOMBIA LTDA	J6202	1,42	0,71	1,19
830094425	FISERV COLOMBIA LIMITADA	J6202	5,78	0,19	5,23
830114969	TOPAZ COLOMBIA SA	J6202	1,85	0,47	
890213074	A.M.V. SAS	F4321	1,93	0,58	25,59
890923937	PERICIENT COLOMBIA SAS	J6202	4,41	0,16	
900091709	LICENCIAS ON LINE SAS	J6202	1,25	0,79	
900103457	TCS SOLUTION CENTER SUCURSAL COLOMBIA	J6202	2,86	0,32	17,69
900157788	TDC COLOMBIA LTDA	J6202	2,65	0,47	3,00
900266641	CIENA INTERNATIONAL INC	J6202	7,72	0,13	19,77
900555829	solex colombia sas	J6202	4,36	0,22	1,59
900912034	BIZAGI LATAM SAS	J6202	1,40	0,66	
900987866	ENTERPRISE SERVICES COLOMBIA SAS	J6202	3,87	0,29	
800046226	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC	J6202	3,13	0,28	21,99
800185008	THOMAS INSTRUMENTS S A	J6202	3,21	0,22	27,82
830001637	SONDA DE COLOMBIA S.A.	J6202	1,90	0,39	2,71
830027574	TIVIT COLOMBIA TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.S.	J6202	1,58	0,46	6,01
830042244	DIGITAL WARE SAS	J6202	0,30	0,40	0,45
830048145	SIIGO SAS	J6202	0,60	0,66	0,67
830077380	XERTICA COLOMBIA SAS	J6202	1,24	0,81	0,45
830513068	SOLUCIONES EN INGENIERIA SOLINGENIA SAS	F4321	2,42	0,31	6,76
860533206	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. EN REORGANIZACIÓN	F4321	4,37	0,50	2,72
900032774	OLIMPIA IT SAS	J6202	2,24	0,39	13,46
900128566	NTT DATA COLOMBIA S. A. S.	J6202	1,71	0,58	2,25
900694164	HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS BIC	F4321	1,55	0,56	1,61
800024970	INGELECTRICA	F4321	2,02	0,57	2,01
800027813	INGEOMEGA S.A.S.	F4321	2,74	0,49	5,63
800047781	ENECON SAS	F4321	2,41	0,39	11,08
800110134	ELECTRO HERRAJES DEL SUR LTDA	F4321	3,73	0,16	14,68
800134187	INGENIERIA IT&T DE COLOMBIA SAS	F4321	17,59	0,05	33,64
800134634	INTERLAN SAS	J6202	2,11	0,42	13,32
800142557	ELECTRO SOFTWARE SAS BIC	J6202	10,80	0,29	
800157786	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS EN REORGANIZACION	J6202	5,19	0,66	
800158125	INNOSOFT LTDA	J6202	5,31	0,08	9,25
800198975	CLAI PAYMENTS COLOMBIA S.A.S.	J6202	2,14	0,42	12,73
800205013	LOPEZ NIÑO SERVICIOS INFORMATICOS LTDA	F4321	2,02	0,50	1,50
800222190	MAXIELECTRICOS SAS	F4321	2,00	0,50	1,16
800237835	APICE INGENIERIA Y SOLUCIONES DE AVANZADA S.A. EN REORGANIZACION	J6202	1,24	0,92	1,41
800243347	PROCEDATA INTERNACIONAL S.A.S	J6202	1,28	0,57	
802001870	MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	F4321	4,67	0,37	2,37
802008190	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S	F4321	2,51	0,41	3,72
802013773	SYT INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	F4321	1,66	0,64	7,76
802019291	SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS Y PROYECTOS SISPRO SAS	F4321	7,44	0,43	20,43
804011350	LUCES DE SANTANDER S.A.S.	F4321	0,81	0,65	2,52
804012847	RED DE INGENIERIA SAS	F4321	7,99	0,57	
804013341	CONELTEC SAS	F4321	3,99	0,39	2,40
805018674	ECOM SAS	J6202	2,66	0,22	10,98
807001548	SERVITEC INGENIEROS SAS	F4321	6,02	0,14	30,83
811008821	PROTELEC LTDA	F4321	21,67	0,08	24,24
811025080	A-MAQ	J6202	1,67	0,38	2,79
811025231	PC MEJIA SA	F4321	1,42	0,75	
811030738	ELECTROMONTAJES S.A.S	F4321	3,16	0,53	0,33
812001153	ELEC SA	F4321	6,70	0,35	
813002734	CONSTRUCOL SAS	F4321	21,20	0,13	15,01
814006266	INGELEC SAS	F4321	10,65	0,38	
829001910	ILUMINACION YARIGUIES SA	F4321	5,06	0,18	7,31
830005315	INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DE REDES INTELIGENTES SAS	F4321	1,33	0,82	2,31
830007379	COMSISTELCO SAS	J6202	3,04	0,53	
830029560	QUIMBAYA AERIAL SERVICES SAS EN REORGANIZACION	J6202	2,73	0,55	2,17
830037850	Siscomputo Ltda Servicios y Sistemas de computo	J6202	7,77	0,13	



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	LIQUIDEZ	ENDEUD	RCI
830043920	JIC Y CIA SAS	F4321	1,13	0,69	7,68
830047891	SISTRAN COLOMBIA S.A.	J6202	3,97	0,29	13,37
830053693	INETUM COLOMBIA SAS	J6202	3,15	0,54	0,47
830053747	DATACOM REDES COMUNICACIONES LTDA	F4321	7,11	0,48	4,48
830061576	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	J6202	2,00	0,55	0,13
830064639	SOLUCIONES LATINAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES SOLATI SAS	J6202	3,05	0,26	14,69
830072857	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	F4321	1,91	0,49	6,25
830078090	SINERGY & LOWELLS SAS	J6202	4,62	0,46	2,73
830081918	UNIVERSITAS XXI COLOMBIA SAS	J6202	1,85	0,43	15,47
830087915	CERCA TECHNOLOGY SAS	J6202	1,65	0,61	14,64
830096620	PROFESIONALES EN TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A - PTESA	J6202	1,33	0,80	
830096685	ILISIM INTERNATIONAL SAS	J6202	3,84	0,21	
830096744	QUALITY DATA SAS	J6202	4,71	0,10	1,43
830102659	EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT SAS	J6202	1,84	0,69	
830112154	CONTROLES Y AUTOMATIZACION S A S - EN REORGANIZACION	F4321	1,69	0,50	
830129823	ELISEO URREGO E HIJOS SAS	F4321	0,97	0,62	5,35
830130510	INALAMBRIA INTERNACIONAL SAS	J6202	3,39	0,20	8,10
830141216	NETCOM COLOMBIA SAS	F4321	6,53	0,10	0,72
830147777	Simplexity sas	J6202	8,47	0,08	42,34
830147784	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS	J6202	1,71	0,70	8,24
860518574	CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES CSC LTDA	N8020	1,84	0,37	42,95
890115003	TARELECTRIC INGENIERIA LIMITADA	F4321	15,13	0,67	2,82
890322204	BOBINADOS TECNICOS INGENIERIA SA	F4321	2,69	0,27	
890329946	SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMATICA S A SISA S A	J6202	3,08	0,20	
890504580	PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA	F4321	6,26	0,31	14,02
900099098	AP Ingenieria SAS	N8020	1,72	0,46	1,82
900111740	RPB SAS ARQUITECTURA E INGENIERIA	F4321	2,56	0,47	11,95
900123143	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES S.A.S.	F4321	3,75	0,78	1,75
900145046	INFORMATION SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.S.	J6202	5,57	0,17	1,54
900148177	PEAR SOLUTIONS SAS	J6202	2,03	0,50	2,15
900151289	VHZ INGENIERIA SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4321	3,75	0,36	1,69
900155215	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	F4321	4,83	0,77	3,05
900159679	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA SAS	F4321	2,90	0,27	12,05
900165143	INGELET SAS	F4321	4,71	0,70	8,32
900171749	Innatel -Innovacion Aplicada a las Telecomunicaciones SAS - BIC	J6202	5,77	0,26	11,07
900172604	STRUCTUM INGENIERIA SA	J6202	2,26	0,40	
900175316	PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS	J6202	2,26	0,44	61,59
900177919	COLEGIUM REGION ANDINA LIMITADA	J6202	1,01	0,82	
900180126	Quantum Data Systems SAS	J6202	1,93	0,52	2,00
900216619	IVALVAN S.A.S.	F4321	1,71	0,45	1,29
900223449	CERMONT SAS	F4321	2,77	0,64	1,08
900268071	INNOVATIVE EDUCATION: SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	J6202	7,44	0,11	
900297772	INVERSIONES TECNOLOGIAS DE AMERICA	J6202	1,89	0,50	
900324056	ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS	J6202	6,92	0,40	3,30
900392041	SCN SAS	J6202	1,57	0,55	
900550582	CASMOT INGENIERIA SAS	F4321	3,82	0,26	
900555444	TECNISERVICIOS INGENIERIA ZONA FRANCA SAS	F4321	6,45	0,16	1,49
900564561	quiter colombia sas	J6202	7,55	0,13	8,93
900580340	REDES Y DISEÑOS SAS	F4321	9,97	0,50	9,30
900599694	ANALYTICS DATA SAS - EN REORGANIZACIÓN	J6202	13,03	0,49	2,71
900644920	TRES HTP COLOMBIA SAS	J6202	2,84	0,29	
900651473	QINTESS COLOMBIA S.A.S	J6202	2,36	0,40	1,59
900672953	NIMBUTECH SAS	J6202	1,21	0,80	0,52
900678367	IT SECURITY SERVICE SAS	J6202	37,82	0,03	0,64
900796115	CORE CONSULTORES S.A.S.	J6202	3,42	0,17	3,47
900805621	ENERGY CG COLOMBIA SAS	F4321	3,84	0,59	
900856181	THARSIS SAS	J6202	19,50	0,05	36,20
900962841	ESTUDIO Y TECNOLOGIA PROGRESIVA SAS	J6202	1,74	0,57	
900987447	PDC-SOLUTIONS COLOMBIA S A S	J6202	3,06	0,70	1,01
901029251	ESCO-COMPAÑIA DE SERVICIOS ENERGETICOS S.A.S	F4321	3,09	0,65	2,69



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	LIQUIDEZ	ENDEUD	RCI
901036940	BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ SAS	F4321	0,89	0,37	
901038291	GZ CONSTRUCCIONES SAS	F4321	1,10	0,84	2,40
901043004	PAYNET SAS	J6202	2,49	0,34	29,39
901191316	CRECIMIENTO Y DESARROLLO POR COLOMBIA SAS	F4321	8,70	0,50	0,35
811022908	GTA COLOMBIA SAS	F4321	2,09	0,19	1,28
830117028	HEON HEALTH ON LINE S.A.	J6202	6,84	0,12	0,05
890207976	EME INGENIERIA S.A. BIC	F4321	6,41	0,28	2,63
900340610	WB INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	F4321	1,21	0,53	
901103080	INVERSIONES TECNOLOGICAS CALANDA SAS	J6202	0,87	0,38	
PROMEDIO			4,27	0,43	8,98
DESV ESTANDAR			4,81	0,21	11,25
MEDIANA			2,71	0,42	3,47

Tomando los datos financieros de la muestra anterior, esto es, los índices de los posibles proveedores en el mercado (tomados de la base de datos de SUPERSOCIEDADES), la Administración Municipal, determina los índices del proceso pretendido, utilizando las herramientas estadísticas sugeridas por la Guía de Colombia Compra Eficiente, como son: Promedio o Media Aritmética, Mediana, Desviación Estándar Muestral. La capacidad financiera del oferente se verificará a través del RUP conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 del 2007 en concordancia con el artículo 10 del Decreto 1510 del 2013. Compilado por el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes del Decreto 1082 de 2015.

RESULTADO DE PRUEBAS ESTADISTICAS A MUESTRA DEL SECTOR:

LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL A 2.71

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL A 43%.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES MAYOR O IGUAL A 3.47

Nota: cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero (\$0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la Razón de Cobertura de Intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

La capacidad organizacional mide es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite ¹³
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

Rentabilidad sobre Patrimonio Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre Activos Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	RP	RA
800114672	STEFANINI COLOMBIA SAS	J6202	0,15	0,09
800196299	COLVATEL S.A. E.S.P.	F4321	0,06	0,04
800226094	FINANCIAL SYSTEMS COMPANY SAS	J6202	0,19	0,13
805015921	MEGA PROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA SAS	F4321	0,16	0,10
830013988	Alfapeople Andino SAS	J6202	0,41	0,27
830055791	AXITY COLOMBIA SAS	J6202	0,30	0,08
830089336	TD SYNEX COLOMBIA LTDA	J6202	0,26	0,07
830094425	FISERV COLOMBIA LIMITADA	J6202	0,40	0,32
830114969	TOPAZ COLOMBIA SA	J6202	0,24	0,13
890213074	A.M.V. SAS	F4321	0,28	0,12
890923937	PERICIENT COLOMBIA SAS	J6202	0,25	0,21
900091709	LICENCIAS ON LINE SAS	J6202	0,15	0,03
900103457	TCS SOLUTION CENTER SUCURSAL COLOMBIA	J6202	0,22	0,15
900157788	TDC COLOMBIA LTDA	J6202	0,05	0,02
900266641	CIENA INTERNATIONAL INC	J6202	0,17	0,15
900555829	solex colombia sas	J6202	0,10	0,08
900912034	BIZAGI LATAM SAS	J6202	0,39	0,13
900987866	ENTERPRISE SERVICES COLOMBIA SAS	J6202	0,30	0,21
800046226	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC	J6202	0,20	0,14
800185008	THOMAS INSTRUMENTS S A	J6202	0,08	0,06
830001637	SONDA DE COLOMBIA S.A.	J6202	0,08	0,05
830027574	TIVIT COLOMBIA TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.S.	J6202	0,14	0,07
830042244	DIGITAL WARE SAS	J6202	0,03	0,02
830048145	SIIGO SAS	J6202	0,13	0,04
830077380	XERTICA COLOMBIA SAS	J6202	0,17	0,03
830513068	SOLUCIONES EN INGENIERIA SOLINGENIA SAS	F4321	0,05	0,04
860533206	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. EN REORGANIZACIÓN	F4321	0,10	0,05
900032774	OLIMPIA IT SAS	J6202	0,28	0,17
900128566	NTT DATA COLOMBIA S. A. S.	J6202	0,30	0,12
900694164	HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS BIC	F4321	0,26	0,11
800024970	INGELECTRICA	F4321	0,37	0,16
800027813	INGEOMEGA S.A.S.	F4321	0,40	0,20



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	RP	RA
800047781	ENECON SAS	F4321	0,31	0,19
800110134	ELECTRO HERRAJES DEL SUR LTDA	F4321	0,35	0,30
800134187	INGENIERIA IT&T DE COLOMBIA SAS	F4321	0,08	0,07
800134634	INTERLAN SAS	J6202	0,14	0,08
800142557	ELECTRO SOFTWARE SAS BIC	J6202	0,15	0,11
800157786	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS EN REORGANIZACION	J6202	0,00	0,00
800158125	INNOSOFT LTDA	J6202	0,09	0,09
800198975	CLAI PAYMENTS COLOMBIA S.A.S.	J6202	0,27	0,15
800205013	LOPEZ NIÑO SERVICIOS INFORMATICOS LTDA	F4321	0,05	0,03
800222190	MAXIELECTRICOS SAS	F4321	0,01	0,00
800237835	APICE INGENIERIA Y SOLUCIONES DE AVANZADA S.A. EN REORGANIZACION	J6202	0,33	0,02
800243347	PROCEDATA INTERNACIONAL S.A.S	J6202	0,28	0,12
802001870	MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	F4321	0,10	0,06
802008190	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S	F4321	0,09	0,05
802013773	SYT INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	F4321	0,16	0,06
802019291	SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS Y PROYECTOS SISPRO SAS	F4321	0,07	0,04
804011350	LUCES DE SANTANDER S.A.S.	F4321	0,10	0,04
804012847	RED DE INGENIERIA SAS	F4321	0,15	0,06
804013341	CONELTEC SAS	F4321	0,16	0,10
805018674	ECOM SAS	J6202	0,28	0,22
807001548	SERVITEC INGENIEROS SAS	F4321	0,12	0,10
811008821	PROTELEC LTDA	F4321	0,16	0,15
811025080	A-MAQ	J6202	0,35	0,22
811025231	PC MEJIA SA	F4321	0,23	0,06
811030738	ELECTROMONTAJES S.A.S	F4321	0,03	0,02
812001153	ELEC SA	F4321	0,16	0,10
813002734	CONSTRUCOL SAS	F4321	0,06	0,05
814006266	INGELEC SAS	F4321	0,07	0,05
829001910	ILUMINACION YARIGUIES SA	F4321	0,16	0,13
830005315	INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DE REDES INTELIGENTES SAS	F4321	0,33	0,06
830007379	COMSISTELCO SAS	J6202	0,35	0,16
830029560	QUIMBAYA AERIAL SERVICES SAS EN REORGANIZACION	J6202	0,07	0,03
830037850	Siscomputo Ltda Servicios y Sistemas de computo	J6202	0,08	0,07
830043920	JIC Y CIA SAS	F4321	0,42	0,13
830047891	SISTRAN COLOMBIA S.A.	J6202	0,16	0,12
830053693	INETUM COLOMBIA SAS	J6202	0,28	0,13
830053747	DATAKOM REDES COMUNICACIONES LTDA	F4321	0,01	0,01
830061576	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	J6202	0,01	0,00
830064639	SOLUCIONES LATINAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES SOLATI SAS	J6202	0,34	0,25
830072857	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	F4321	0,13	0,07
830078090	SINERGY & LOWELLS SAS	J6202	0,29	0,16
830081918	UNIVERSITAS XXI COLOMBIA SAS	J6202	0,32	0,18
830087915	CERCA TECHNOLOGY SAS	J6202	0,24	0,09
830096620	PROFESIONALES EN TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A - PTESA	J6202	0,18	0,04
830096685	ILISIM INTERNATIONAL SAS	J6202	0,11	0,08
830096744	QUALITY DATA SAS	J6202	0,04	0,04
830102659	EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT SAS	J6202	0,00	0,00
830112154	CONTROLES Y AUTOMATIZACION S A S - EN REORGANIZACION	F4321	0,20	0,10
830129823	ELISEO URREGO E HIJOS SAS	F4321	0,25	0,10
830130510	INALAMBRIA INTERNACIONAL SAS	J6202	0,18	0,14
830141216	NETCOM COLOMBIA SAS	F4321	0,08	0,07
830147777	Simplexity sas	J6202	0,11	0,10
830147784	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS	J6202	0,21	0,06
860518574	CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES CSC LTDA	N8020	0,12	0,08
890115003	TARELECTRIC INGENIERIA LIMITADA	F4321	0,13	0,04
890322204	BOBINADOS TECNICOS INGENIERIA SA	F4321	0,18	0,13
890329946	SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMATICA S A SISA S A	J6202	0,32	0,25
890504580	PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA	F4321	0,12	0,08
900099098	AP Ingenieria SAS	N8020	0,06	0,03
900111740	RPB SAS ARQUITECTURA E INGENIERIA	F4321	0,27	0,15



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	RP	RA
900123143	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES S.A.S.	F4321	0,12	0,03
900145046	INFORMATION SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.S.	J6202	0,24	0,20
900148177	PEAR SOLUTIONS SAS	J6202	0,19	0,10
900151289	VHZ INGENIERIA SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4321	0,11	0,07
900155215	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	F4321	0,10	0,02
900159679	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA SAS	F4321	0,42	0,31
900165143	INGELET SAS	F4321	0,02	0,01
900171749	Innatel -Innovacion Aplicada a las Telecomunicaciones SAS - BIC	J6202	0,20	0,15
900172604	STRUCTUM INGENIERIA SA	J6202	0,04	0,03
900175316	PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS	J6202	0,34	0,19
900177919	COLEGIO REGION ANDINA LIMITADA	J6202	0,14	0,03
900180126	Quantum Data Systems SAS	J6202	0,13	0,06
900216619	IVALVAN S.A.S.	F4321	0,13	0,07
900223449	CERMONT SAS	F4321	0,10	0,04
900268071	INNOVATIVE EDUCATION: SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	J6202	0,08	0,07
900297772	INVERSIONES TECNOLOGIAS DE AMERICA	J6202	0,05	0,03
900324056	ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS	J6202	0,12	0,07
900392041	SCN SAS	J6202	0,13	0,06
900550582	CASMOT INGENIERIA SAS	F4321	0,11	0,08
900555444	TECNISERVICIOS INGENIERIA ZONA FRANCA SAS	F4321	0,07	0,06
900564561	quiter colombia sas	J6202	0,30	0,26
900580340	REDES Y DISEÑOS SAS	F4321	0,37	0,18
900599694	ANALYTICS DATA SAS - EN REORGANIZACIÓN	J6202	0,07	0,04
900644920	TRES HTP COLOMBIA SAS	J6202	0,10	0,07
900651473	QINTESS COLOMBIA S.A.S	J6202	0,08	0,05
900672953	NIMBUTECH SAS	J6202	0,05	0,01
900678367	IT SECURITY SERVICE SAS	J6202	0,08	0,07
900796115	CORE CONSULTORES S.A.S.	J6202	0,07	0,06
900805621	ENERGY CG COLOMBIA SAS	F4321	0,11	0,04
900856181	THARSIS SAS	J6202	0,20	0,19
900962841	ESTUDIO Y TECNOLOGIA PROGRESIVA SAS	J6202	0,07	0,03
900987447	PDC-SOLUTIONS COLOMBIA S A S	J6202	0,01	0,00
901029251	ESCO-COMPAÑIA DE SERVICIOS ENERGETICOS S.A.S	F4321	0,11	0,04
901036940	BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ SAS	F4321	0,33	0,21
901038291	GZ CONSTRUCCIONES SAS	F4321	0,07	0,01
901043004	PAYNET SAS	J6202	0,24	0,16
901191316	CRECIMIENTO Y DESARROLLO POR COLOMBIA SAS	F4321	0,04	0,02
811022908	GTA COLOMBIA SAS	F4321	0,03	0,02
830117028	HEON HEALTH ON LINE S.A.	J6202	0,02	0,01
890207976	EME INGENIERIA S.A. BIC	F4321	0,10	0,07
900340610	WB INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	F4321	0,07	0,03
901103080	INVERSIONES TECNOLOGICAS CALANDA SAS	J6202	0,00	0,00
PROMEDIO			0,16	0,09
DESV. ESTANDAR			0,11	0,07
MEDIANA			0,14	0,07

Tomando los datos financieros de la muestra anterior, esto es, los índices de los posibles proveedores en el mercado (tomados de la base de datos de SUPERSOCIEDADES), la Administración municipal, determina los índices del proceso pretendido, utilizando las herramientas estadísticas sugeridas por la Guía de Colombia Compra Eficiente, como son: Promedio o Media Aritmética, Mediana, Desviación Estándar Muestral. La capacidad organizacional del oferente se verificará a través del RUP conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 del 2007 en concordancia con el artículo 10 del Decreto 1510 del 2013. Compilado por el Artículo 2.2.1.1.5.3. Requisitos habilitantes del Decreto 1082 de 2015.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

Así, para el presente proceso, el municipio de Uribe, en especial para la determinación de los índices resultados de la **capacidad organizacional**, tomando el promedio de una muestra del sector en el mercado e identificando la dispersión a través los métodos en mención y teniendo en cuenta lo descrito en las Guías expedidas por Colombia Compra Eficiente, se arrojan los siguientes resultados:

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO MAYOR O IGUAL A 0.14

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS MAYOR O IGUAL A 0.07

ANÁLISIS LIMITACIÓN TERRITORIAL - CONVOCATORIA A MIPYME

La Guajira sigue siendo altamente dependiente de la actividad extractiva. En 2023, la explotación de minas y canteras representó el 45,7% del PIB, una cifra considerablemente alta si se compara con la participación nacional, que fue del 10,4%. En cuanto a los indicadores de inflación, Riohacha fue la duodécima ciudad con mayor variación en el nivel de precios a nivel nacional y la segunda con menor variación en la región Caribe. Este comportamiento en los precios de la capital guajira se debió principalmente a los aumentos en los sectores de transporte (16,37%) y educación (11,34%); además del constante incremento en el precio de la gasolina, que impactó directamente en el costo de los fletes para el transporte de personas y carga.

El departamento de La Guajira, al igual que el Chocó, se ha caracterizado por tener los índices de pobreza más altos del país, siendo esto consecuente con los bajos niveles de productividad, empleabilidad y competitividad. En 2023, La Guajira ocupó la segunda posición del ranking nacional de pobreza monetaria, con un 65,3%, lo que representa una disminución de 1,1 p.p., en comparación con el año anterior. En cuanto a la pobreza extrema monetaria, se ubicó en 40,6%. En la Región Caribe, La Guajira lidera este ranking, seguida por Sucre (54,5%), Cesar (52,2%), Córdoba (50,4%) y Magdalena (47,6%).

Según las cifras reportadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, durante el 2024 las exportaciones del sector minero-energético representaron el 99,5% del total del departamento, lo que refleja un aparato productivo poco diversificado. Por otro lado, las actividades no minero-energéticas apenas alcanzaron el 0,5%. En cuanto a los destinos de las exportaciones de La Guajira, para octubre del 2024, los principales países fueron: Países Bajos, con el 19,8%, Turquía con el 14,1% e Israel con el 10,5%.

En el 2024, el departamento de La Guajira registró importaciones por un valor de 566.221 mil dólares, lo que representó una disminución del 10% en comparación con el mismo periodo del 2023 (enero-octubre). Cabe destacar que, a diferencia de las exportaciones, las importaciones muestran una mayor diversificación. En este sentido, el sector mineroenergético representó el 37% del total, mientras que el sector no minero-energético alcanzó el 63%. En cuanto a las categorías de productos, las mayores importaciones correspondieron a Maquinaria y Equipo con un 36%, seguido por la industria básica, con 17%.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

En cuanto a competitividad, en 2024 Riohacha ocupó la posición 24 de 32 en el Índice de Competitividad de Ciudades, manteniendo la misma posición que en el año anterior. Las principales brechas de la capital de La Guajira se encuentran en los pilares de Instituciones, Mercado Laboral, Salud y Sistema Financiero. Por otro lado, en el Índice Departamental de Competitividad 2024, La Guajira alcanzó la posición 25, ganando una posición respecto al 2023. Las mayores brechas se identificaron en los pilares de Infraestructura, Adopción de las TIC, Entorno para los Negocios, Mercado Laboral, Sistema Financiero e Innovación. Finalmente, en el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC, el departamento de La Guajira ocupó la posición 19 a nivel nacional, con un puntaje de 4,92 sobre 10, perdiendo tres posiciones respecto al año anterior, cuando se ubicó en el puesto 16. Se destaca el desempeño en las dimensiones cultural, ambiental, gestión de destino e infraestructura.

En cuanto a las evaluaciones agropecuarias, La Guajira cuenta con un total de 45.306 hectáreas destinadas a la actividad agrícola, que produjeron 202.943 toneladas. De esta área, el 30,6% se destinó a cultivos permanentes y el 69,4% a cultivos transitorios. En relación con los cultivos permanentes, el 22,1% corresponden al café, seguido del plátano común con un 19,8%, cuya producción se concentra principalmente en Dibulla, Urumita, San Juan del Cesar, Fonseca y Barrancas. En cuanto a los cultivos transitorios, el maíz representa el 45% de la producción. Además, existe vocación para el cultivo de yuca, que constituye el 14,8% de los cultivos transitorios.

Finalmente, otra de las actividades económicas con potencial de crecimiento en La Guajira, es la ganadería. Según el Censo Pecuario 2024, la población de ovinos en Colombia asciende a 1.792.245 animales, de los cuales el 45,5% se encuentra en La Guajira, seguida por Boyacá (12,8%) y Cesar (12,6%). En cuanto a los caprinos, la población en Colombia alcanza los 1.148.239 animales, siendo La Guajira la región con mayor concentración (79,1%), seguida por Boyacá (5,3%) y Cesar (5,1%).

Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2024) La pandemia ocasionada por la propagación del covid-19 a nivel mundial impactó directamente la actividad económica de todos los países y regiones. En este contexto, el stock de empresas activas y renovadas en la Cámara de Comercio de La Guajira no fue ajeno a esta situación, lo que resultó en una reduciendo significativa de empresas durante 2020. Sin embargo, en 2021, el stock de empresas aumentó, superando las cifras prepandemia. Aunque esto inicialmente podría sugerir un crecimiento, a partir de 2022 comenzó una tendencia a la baja. Para 2024, la jurisdicción cuenta con un stock de 13.125 empresas, lo que representa una disminución del 7,1% en comparación con el año anterior.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

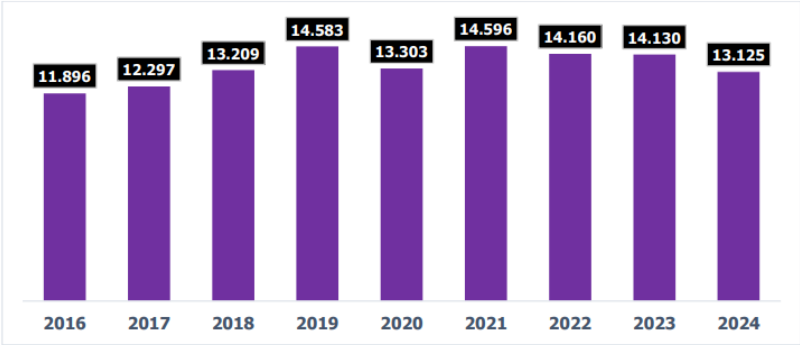


<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Ilustración 1 Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2024)



Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2024). El decreto 957 de 2019 que empezó a regir desde diciembre del mismo año, establece una nueva clasificación respecto al tamaño empresarial, basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias y no en el número de empleos generados y volumen de activos como la clasificación anterior. Así las cosas, el Ministerio de Industria y Comercio reconoce las diferencias sectoriales y define rangos de clasificación para tres macro sectores: manufacturas, servicios y comercio. Bajo esta nueva clasificación la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira reporta que para el 2024, existen 12.702 empresas clasificadas en la categoría de micro, 349 pequeñas empresas, 60 medianas y 14 grandes. Las micro, al igual que en el resto del país, soportan gran parte del aparato productivo del departamento y hoy representan el 96,8% del total de las empresas registradas en el territorio.

Tabla 1 Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño

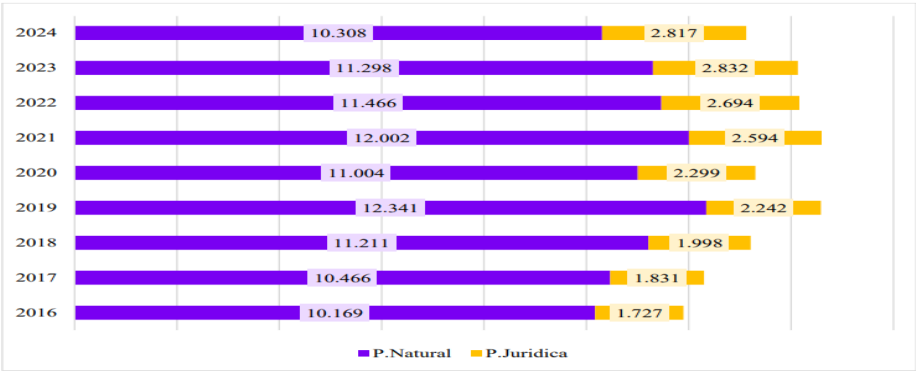
Tamaño de la empresa	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Microempresa	11.472	11.905	12.811	14.146	12.820	14.064	13.616	13.918	12.702
Pequeña	360	334	335	377	395	441	454	194	349
Mediana	51	46	50	49	69	74	74	14	60
Grande	13	12	13	11	19	17	16	4	14
Total	11.896	12.297	13.209	14.583	13.303	14.596	14.160	14.130	13.125

Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2024 En cuanto a la forma jurídica de constitución, en el 2024 fueron reportadas 10.308 empresas de personas naturales, 990 menos que en el año anterior y 2.817 empresas de personas jurídicas, 15 menos que en el 2023. Desde el año 2020 al año 2024, las empresas de personas naturales han tenido una variación de -6,3% y las de personería jurídica en 22,5%; estas últimas equivalen a las sociedades mercantiles.

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Ilustración 2 Stock de empresas por tipo de organización jurídica 2016-2024



Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024. De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.125 empresas existentes para el 2024, al menos 6.200 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,2% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.825, representando el 13,9%; la industria manufacturera con 956 y la construcción con 672 empresas. Estos datos permiten observar que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística.

Tabla 2 Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024

Actividad económica	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comercio	5.823	5.820	6.227	6.568	6.425	6.937	6.802	6.736	6.200
Servicios de comida y alojamientos	1.257	1.385	1.641	1.784	1.624	1.796	1.840	1.876	1.825
Industria manufacturera	794	788	821	901	892	1.038	977	1.052	956
Construcción	510	545	550	562	555	615	612	648	672
Actividades profesionales, científicas y técnicas	674	709	683	656	604	601	560	599	576
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	461	491	544	585	539	600	601	602	602
Transporte y Almacenamiento	390	449	559	487	576	505	455	443	406
Otras actividades de servicio	330	307	299	323	322	362	329	360	348
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	239	245	210	176	166	189	243	227	185
Información y Comunicaciones	237	229	232	246	246	260	235	214	192
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	274	373	503	1.370	458	715	578	457	275
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	337	343	326	299	274	307	285	304	304
Educación	179	184	155	130	119	129	139	174	142
Actividades inmobiliarias	97	99	110	124	127	149	146	136	136
Actividades financieras y de seguros	128	129	113	107	95	107	109	95	90
Distribución de agua, saneamiento ambiental	106	135	183	188	207	201	160	133	137
Explotación de minas y canteras	26	24	17	25	26	37	39	35	30
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	15	20	31	33	35	36	35	46
Administración pública y defensa; seguridad social	10	9	10	11	10	9	6	3	2
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	2	2	2	2	1	1	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11.886	12.279	13.205	14.575	13.300	14.594	14.153	14.130	13.125

Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2024). Durante los últimos 8 años, es evidente el incremento del tejido empresarial de La Guajira, sobre todo en lo que respecta a las microempresas. Por ejemplo, del año 2016 al 2024, las empresas que generan entre 1 y 4 empleos crecieron un 156,7% pasando de 4.538 a 11.652; las que generaron de 5 a 9 empleos crecieron un

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



132,8%, pasando de 250 a 582. Las empresas que generaron de 10 a 19 empleos pasaron de 80 a 198 incrementándose en 147,5%; las que tenían de 20 a 49 personas empleadas crecieron un 64,1%; las de 50 a 249 empleos generados se incrementaron en 42,3%. Finalmente, las empresas que generaron más de 250 puestos de trabajo pasaron de ser 4 en el 2016 a 9 en el 2024.

Tabla 3 Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2024)

No de empleo generados	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1-4 personas	4.538	5.096	6.365	12.615	11.785	13.390	12.522	12.961	11.652
5-9 personas	250	250	281	407	498	478	468	505	582
10-19 personas	80	75	80	126	141	141	142	174	198
20-49 personas	53	55	65	70	64	69	69	84	87
50-249 personas	26	26	27	33	38	38	37	41	37
250 o más personas	4	3	2	2	9	9	9	8	9

Stock de empresas por municipios.

Tabla 4 Stock de empresas por municipios según el tamaño 2024.

Municipio	Tamaño de las empresas				
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Riohacha	4.800	228	23	8	5.059
Albania	363	19	1	0	383
Barrancas	377	24	5	1	407
Dibulla	654	18	1	1	674
Distracción	119	3	1	0	123
El Molino	71	1	0	0	72
Fonseca	766	31	3	0	800
Hatonuevo	218	5	0	0	223
La Jagua Del Pilar	24	0	0	0	24
Maicao	3.313	89	19	2	3.423
Manaure	289	8	0	1	298
San Juan Del Cesar	555	19	4	0	578
Uribia	619	20	3	0	642
Urumita	131	0	0	0	131
Villanueva	283	5	0	0	288

*Stock de empresas: empresa Activa y Renovada para el periodo de referencia. Solo personas naturales y jurídicas. Sin establecimientos, sucursales, agencias y Entidades sin Ánimo de Lucro (Esaes).

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:

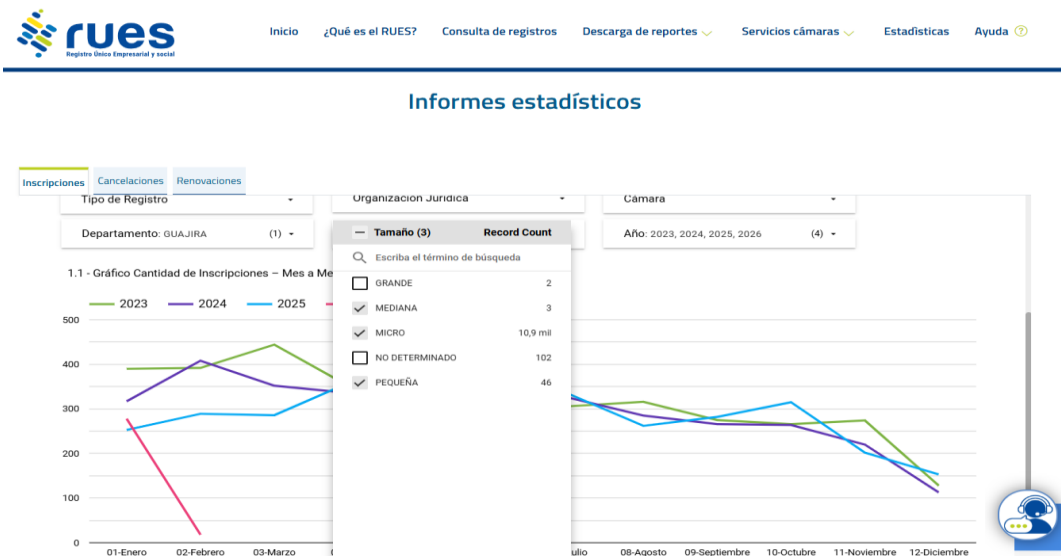


Tabla 5 Stock de empresas por municipios según el tipo de sociedad 2024.

Municipio	Tipo de sociedad	
	Persona natural	Persona jurídica
Riohacha	3776	1283
Albania	308	75
Barrancas	265	142
Dibulla	544	130
Distracción	108	15
El Molino	62	10
Fonseca	628	172
Hatonuevo	181	42
La Jagua Del Pilar	18	6
Maicao	2770	653
Manaure	254	44
San Juan Del Cesar	453	125
Uribia	533	109
Urumita	122	9
Villanueva	243	45

Se puede observar que de dicho estudio adelantado por la Cámara de Comercio de La Guajira – 2024, existen empresas en el Municipio de Uribia que pueden desarrollar o ejecutar las actividades planteadas por la entidad.

En lo mas reciente, De acuerdo a los datos registrados en el informe estadístico en el RUES <https://ruesfront.rues.org.co/reportes-estadisticos> Las MIPYME con inscripciones en el departamento De La Guajira ascienden a 10.911 desde el 2023 hasta lo corrido del 2026.



CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Mes / Record Count											
Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2026	278	18	-	-	-	-	-	-	-		296
2025	253	289	286	358	313	303	333	262	282		3.349
2024	317	408	352	336	309	234	325	285	266		3.429
2023	390	392	444	352	388	306	306	316	275		3.837
Total	1.238	1.107	1.082	1.046	1.010	843	964	863	823		10.911

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

										Mes / Total
Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2026	208	6	-	-	-	-	-	-	214
	2025	196	199	206	275	240	230	234	205	2.411
	2024	231	311	253	252	240	179	237	198	2.518
	2023	298	266	354	268	304	226	223	212	2.842
Persona Jurídica	2026	52	11	-	-	-	-	-	-	63
	2025	42	75	52	53	42	36	53	28	564
Total		1.238	1.107	1.082	1.046	1.010	843	964	863	10.911

Por consiguiente, en el marco del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 se dan las condiciones para que la convocatoria pueda ser limitada territorialmente a MiPymes, en caso de que sea alleguen las solicitudes correspondientes conforme a la ley.

ANÁLISIS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, Y PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

El emprendimiento es una fuerza motriz fundamental para el crecimiento económico en cualquier sociedad.

La importancia del emprendimiento en la economía radica en que esta actividad es esencial para el crecimiento económico y la creación de empleo en todo el mundo. Los emprendedores son pioneros en la innovación y el cambio, y su capacidad para crear nuevos negocios y productos ayuda a fomentar la competencia y aumentar la calidad en los mercados.

Además, los emprendedores pueden tener un impacto significativo en las comunidades locales al generar actividad económica y empleo, lo que puede ayudar a reducir la tasa de desempleo y mejorar la calidad de vida.

Los nuevos negocios creados por los emprendedores pueden atraer inversores y capital, lo que puede tener un impacto significativo en la economía en general. Los negocios exitosos pueden generar grandes cantidades de empleo y actividad económica, lo que puede impulsar el crecimiento económico y el desarrollo nacional. Además, el emprendimiento puede tener otros beneficios que rebasan las expectativas económicas, como lo es el fomentar el espíritu empresarial y la creatividad en las personas.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



El emprendimiento, en esencia, es la iniciativa de crear un negocio o proyecto nuevo que genere valor y beneficie a la sociedad, a menudo impulsado por la innovación y la identificación de oportunidades de mercado. En Colombia, el emprendimiento es crucial para el desarrollo económico, la generación de empleo, y la innovación, siendo las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) grandes motores de este crecimiento.

UNA MIRADA A LAS MIPYMES EN COLOMBIA

El análisis de Pymes 2025 evidencia que las PYMES no son un bloque homogéneo, sino un ecosistema dinámico compuesto por sectores con comportamientos financieros distintos.

1. Sector Servicios —el más representativo con 9.925 sociedades— genera 4,4 billones en ganancias, siendo las actividades inmobiliarias las de mayor peso (32%), seguidas por los servicios financieros y administrativos, lo que reafirma su papel en la consolidación del tejido económico nacional.
2. Sector Comercio, con 3.711 sociedades, es uno de los pilares del crecimiento empresarial. Sus mayores utilidades provienen del comercio mayorista de maquinaria y equipo, otros tipos de comercio al por menor y la venta de partes y accesorios para vehículos automotores. No obstante, los subsectores minoristas enfrentan desafíos de rentabilidad asociados a gastos administrativos elevados.
3. Sector Manufacturero, con 2.083 empresas, aporta 175.557 millones en ganancias, principalmente a través de la fabricación de artículos plásticos, confección de prendas de vestir y producción farmacéutica, consolidando su papel como motor de innovación y transformación industrial.
4. Sector Agropecuario, que agrupa 1.476 sociedades, sobresalen las actividades de cultivo de caña de azúcar, cría de ganado bovino y palma para aceite, que concentran el 64% de las ganancias del sector. Sin embargo, también se identifican retos relacionados con la eficiencia administrativa y la concentración de pérdidas en algunos subsectores específicos.
5. Sector Minero, conformado por 294 sociedades, la extracción de petróleo crudo, junto con la extracción de piedra, arena y arcillas, lideran las utilidades, mientras que las mayores pérdidas se concentran en la minería de carbón.

En el ámbito territorial, la herramienta revela una marcada concentración de ingresos en Bogotá (40%), Antioquia (18%) y Valle del Cauca (10%), que se consolidan como los principales polos empresariales del país. En regiones como el Atlántico, la construcción de obras civiles impulsa la inversión en infraestructura; en Boyacá, el comercio de combustibles sostiene buena parte de la actividad económica; y en Norte de Santander, la extracción de hulla mantiene su protagonismo en la generación de empleo.

Es importante anotar que, al profundizar en los datos por sectores y subsectores, se observa que Bogotá concentra un número significativo de sociedades dentro del universo analizado. Sin embargo, este hallazgo no implica necesariamente que todas las pequeñas y medianas empresas desarrollen sus operaciones en la capital, sino que muchas de ellas registran su domicilio principal en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá, por razones administrativas o de constitución jurídica. Un ejemplo ilustrativo es el de la actividad económica A00112, correspondiente al cultivo de arroz, en la cual Bogotá figura con más sociedades registradas que el mismo Tolima, departamento tradicionalmente asociado a este cultivo.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

El análisis deja ver que las pequeñas y medianas empresas son el termómetro real de la economía colombiana: su desempeño financiero, su distribución territorial y su capacidad para sostener empleo las convierten en el corazón del tejido productivo nacional. Más allá de su tamaño, son las que sostienen la demanda interna, impulsan la innovación y conectan las economías locales con los mercados globales.

“El propósito de este informe no es solo medir, sino entender la realidad de nuestras empresas, con lo cual buscamos generar conocimiento útil para la acción, promover el diálogo entre Estado, academia y sector privado, y, sobre todo, acompañar a las regiones en el fortalecimiento de su competitividad y sostenibilidad.

Con “Pymes 2025”, reafirmamos nuestro compromiso de consolidar una visión moderna de supervisión: una que se apoya en la información, fomenta la transparencia y se orienta al desarrollo empresarial. Más que una base de datos, esta herramienta se convierte en una plataforma de política pública que permite identificar brechas, anticipar riesgos y potenciar oportunidades”, explicó el Superintendente de Sociedades, Billy Escobar Pérez.

Las PYMES dejan de ser una categoría estadística para consolidarse como las verdaderas protagonistas del desarrollo económico de Colombia: las que sostienen el empleo, dinamizan las regiones y encarnan el espíritu resiliente del empresariado nacional.

MUJERES EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR COLOMBIANO Colombia se distingue como un país donde las mujeres desempeñan un papel significativo en el ámbito empresarial. Según datos del Registro Único Empresarial y Social (RUES), el 47,6% del total de empresas de personas naturales registradas en 2023 están lideradas por mujeres, aunque solo el 13% de las sociedades (que son unidades productivas más sólidas) son de propiedad femenina, y las mujeres son propietarias únicamente del 16% del capital de las empresas registradas como personas jurídicas.

La participación de las mujeres en el mercado laboral es 25,9 puntos inferior a la de los hombres (del 51,78% frente al 77,68%, respectivamente), según cifras del WEF, aunque esta brecha disminuye entre los profesionales técnicos y cualificados, para los que se sitúa en 5,48 puntos. Además, solo el 12,9 % de los miembros de los consejos de administración de empresas que cotizan en bolsa en Colombia son mujeres, únicamente el 17,3% de las compañías cuenta con participación femenina mayoritaria y el 18,9% con mujeres en la alta dirección.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, Y PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

En cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas; y 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipymes domiciliadas en Colombia y emprendimientos y empresas de mujeres. así mismo expresan los artículos referenciados que los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia. (X)
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta 8X)

Los requisitos mencionados deberán fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a emprendimientos y empresas de mujeres y a las Mipymes, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean Mipymes y emprendimientos y empresas de mujeres

En este sentido, La entidad determina que para el presente proceso el criterio seleccionado para dicho cumplimiento y considerando que son de común utilización por parte de otras entidades:

Por lo anterior se establecen los siguientes presupuestos así:

Criterios diferenciales de la seriedad de la oferta	Quince por ciento (15%) del valor total del presupuesto oficial, para aquellos proponentes que no acrediten los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres y/o de MiPymes en el sistema de compras públicas. Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial, para aquellos proponentes que acrediten los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres y/o de MiPymes en el sistema de compras públicas¹.
--	--

Experiencia Específica Del Proponente

El proponente deberá acreditar experiencia específica con máximo cinco (5) contratos o certificaciones de contrato con su respectiva acta de recibo final y/o de liquidación, los contratos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Deberán haber sido ejecutados dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso, atendiendo que las características técnicas y los métodos de instalación de los bienes tecnológicos constantemente se actualizan y dejan obsoletos los utilizados en el pasado.
- Un (1) contrato deberá haber consistido en la dotación y/o suministro y/o mantenimiento de sistemas de alarmas comunitarias.
- Un (1) contrato deberá haber consistido en la dotación y/o suministro y/o mantenimiento de sistemas

¹ Lo anterior, de conformidad con lo señalado en los Artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015, donde se indican los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres y MiPymes en el sistema de compras públicas.



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

de videovigilancia comunitaria.

- En uno de los contratos se deberá acreditar el apoyo y/o fortalecimiento a frentes de seguridad o juntas de acción comunal.
- Al menos uno de los contratos deberá acreditar de manera adicional haber contado con mesa de ayuda técnica.
- La sumatoria de valores de los contratos aportados como experiencia deberá ser igual o superior al ochenta por ciento (80%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV.
- Por lo menos el valor de la experiencia convertida a SMLMV de una de las experiencias (1) deberá ser igual o mayor al cincuenta por ciento (55%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV
- Cada experiencia aportada por el oferente deberá estar inscrita en mínimo seis (6) de los códigos UNSPSC con que se identificó el objeto a contratar, y que se listan a continuación.
- De manera conjunta, las experiencias aportadas por el oferente deberán estar inscritas en mínimo ocho (8) de los códigos UNSPSC con que se identificó el objeto a contratar, y que se listan a continuación.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
32	15	18
Componentes y suministros eléctricos	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	Dispositivos de control de seguridad
39	13	17
Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
43	19	15
Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Dispositivos de comunicaciones y accesorios	Dispositivos de comunicación personal
43	22	15
Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
45	12	15
Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de video, filmación o fotografía	Cámaras
45	12	16
Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de video, filmación o fotografía	Accesorios para cámaras
46	17	16
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección vigilancia y seguridad	Seguridad, vigilancia y detección	Equipos de vigilancia y detección
52	16	15
Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales
72	15	17
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
81	10	17
Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería	Ingeniería eléctrica y electrónica
92	12	17
Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia	Seguridad y protección personal	Servicio de sistemas de seguridad



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	En el evento en que la propuesta sea presentada por emprendimientos y empresas de mujeres, se establece el criterio diferencial de acreditación de experiencia en hasta seis (6) contratos de los exigidos Para la acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres, se tendrá en cuenta lo contenido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015.
CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES	En el evento en que la propuesta sea presentada por Mipyme, se establece el criterio diferencial de acreditación de experiencia en hasta seis (6) contratos de los exigidos Para la acreditación de Mipymes, se tendrá en cuenta lo contenido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	En el evento en que la propuesta sea presentada por emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, se establece el criterio diferencial de acreditación de experiencia en hasta seis (6) contratos de los exigidos Para la acreditación de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, se tendrá en cuenta lo contenido en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015.

4. ANÁLISIS DE MERCADO

4.1 PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.²

² <http://www.occp.co>, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.³

5.2. FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al servicio requerido, para ello el suscrito presenta a continuación la relación de establecimientos que tuvieron a bien apoyar el proceso de consulta de precios:

DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	UN/M	RADIO TELECOMUNICACIONES	SIIR	CSI	VALOR PROMEDIO
Grabador de video,, nvr 8ch - 4k acuse, 8mpx, 8 puertos poe., Entrada de video / audio, Entrada de audio bidireccional:1 canal, RCA (2.0 Vp-p, 1kΩ), Entrada de video IP:8 canales, Red, Ancho de banda entrante:80 Mbps, Conexión remota:128, Ancho de banda saliente:80 Mbps, Salida de video / audio, Salida HDMI / VGA:1 -ch, resolución:1920 × 1080P / 60Hz, 1600 × 1200 / 60Hz, 1280 × 1024 / 60Hz, 1280 × 720 / 60Hz, 1024 × 768 / 60Hz, Resolución de grabación:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF, Cuadros por segundo:Transmisión principal: 50 fps (P) / 60 fps (N), Subtransmisión: 50 fps (P) / 60 fps (N), Salida de audio:1 canal, RCA (lineal, 1 kΩ), Descodificación, Capacidad:8 canales @ 720P, 6 canales @ 1080P Vista en vivo / reproducción:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF Disco duro, SATA:2 interfaces SATA para 2 discos duros, Capacidad:Hasta 4 TB para cada disco, Interfaz externa Interfaz de red:1RJ-45 10/100 / 1000Mbps Interfaz Ethernet autoadaptable, Interfaz USB:1 × USB 2.0 y 1 × USB 3.0 Alarma en:4 canales, Alarma fuera:1 -ch, POE Estándar admitido:AF y AT, Interfaz:8 interfaces de red PoE, independientes de 100 Mbps, Max. Poder:120W, General Fuente de alimentación:A100 ~ 240V, Consumo (sin disco duro y POE):≤ 10W, Temperatura de trabajo:-10 °C ~ +55 °C (+14	UN	\$ 1.400.000	\$ 1.500.000	\$ 1.300.000	\$ 1.400.000

³http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/anlisis_de_precios.html

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

°F ~ + 131 °F) Humedad de trabajo:10% ~ 90%, Chasis:Chasis de 1U montado en bastidor de 19 pulgadas, Dimensiones:445 × 290 × 45 mm (17.5"× 11.4"× 1.8")Peso (sin HDD):≤ 1 kg					
Sensor de imagen ip 4mp: CMOS de escaneo progresivo de 1 / 2.5" Sistema de señal: PAL / NTSC, Min. Iluminación: Color: 0.008 lux @ (F1.2, AGC ON), 0 lux con IR, Color: 0.014 lux @ (F1.6, AGC ON), 0 lux con IR, Tiempo de obturación: 1/3 sa 1 / 100,000 s, Obturador lento: OV diagonal: 131 °, 4 mm, FOV horizontal: 88 °, FOV vertical: 46 °, FOV diagonal: 105 °, 6 mm, FOV horizontal: 53 °, FOV vertical: 30 °, FOV diagonal: 61 °, 8 mm, FOV horizontal: 41 °, FOV vertical: 23 °, FOV diagonal: 48 °, 12 mm, FOV horizontal: 25 °, FOV vertical: 14 °, FOV diagonal: 29 °, soporte, Lente: 2.8 mm, FOV horizontal: 109 °, FOV vertical: 60 °, F Montura de lente: M12, Rango de ajuste: Pan: 0 ° a 355 °, inclinación: 0 ° a 75 °, rotar: 0 ° a 355 ° principal / Perfil alto, Velocidad de bits de video: 32 Kbps ~ 16 Mbps, Compresión de audio: -S: G.711 / G.722.1 / G.726 / MP2L2 / PCM, Max. Resolución de imagen: 2688 × 1520, Velocidad de cuadros: 50Hz: 25 fps (2688 × 1520, 2304 × 1296, 1920 × 1080)Día y noche: filtro de corte IR, Amplio rango dinámico: 120 dB, Compresión de video: H.265 + / H.265 / H.264 + / H.264 / MJPEG, Perfil de código H.264: Perfil 60Hz: 30 fps (2688 × 1520, 2304 × 1296, 1920 × 1080) Transmisión secundaria: 50Hz: 25 fps (640 × 480, 640 × 360, 320 × 240) 60Hz: 30 fps (640 × 480, 640 × 360, 320 × 240) Tercera modo de rotación, saturación, brillo, contraste, nitidez ajustable por el software del cliente o navegador web RO: admite 1 región fija para la transmisión principal y la transmisión secundaria por separado Interruptor día / noche: día / noche / automático / horario / activado por la entrada de alarma (-S) Interfaz de comunicación: 1 interfaz Ethernet RJ45 10M / 100M Alarma: 1 entrada, 1 salida (máx. 12 V CC, 30 mA), bloque de terminales Almacenamiento integrado: ranura Micro SD / SDHC / SDXC incorporada, hasta 128 GB Botón de reinicio: sí, Condiciones de funcionamiento: -30 ° C ~ 60 ° C (-22 ° F ~ 140 ° F) Humedad 95% o menos (sin condensación) Fuente de alimentación: 12 VDC ± 25%, PoE (802.3af Class3)Consumo de energía: 12 VDC, 0.5 A, máx. 6 W PoE (802.3af, 36V a 57V), 0.2 A a 0.1 A, máx. 7.5 W Protección contra impactos: IK10 Prueba de clima: IP67 Rango IR: hasta 30 m Dimensiones: Cámara: Φ 111 × 82.4 mm (Φ 4.4"× 3.2") Paquete: 134 × 134 × 108 mm (5.3"× 5.3"× 4.3")	UN	\$ 1.090.000	\$ 1.097.900	\$ 1.112.100	\$ 1.100.000
DISCO DURO PURPLE 2TB 3.5 5400 rpm sata 6gb/s 256 mb cache	UN	\$ 700.000	\$ 500.000	\$ 900.000	\$ 700.000
UPS Capacidad, 2000 vac, Voltaje nominal de entrada, 110 / 120 Vac, Voltaje nominal de salida, 120 Vac, Potencia W, 2000 Vac / 600 w, Tipo de Batería, Batería sellada libres de mantenimiento VRLA (Valve-Regulated Lead- Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimentos y cubiertas en material ABS según (UL94HB,UL94V-0) Tipo FR (Flame Retardant) , Técnica automática en la regulación de tensión AVR, Amplio rango de tensión a la entrada, Avanzada tecnología MOSFET PWM, Cierre avanzado para la sobrecarga y batería baja, Control Digital Automático, Técnica automática de recarga, Indicadores de funcionamiento LED, Diseño confiable conectado con la red, Interfaz de USB de comunicación, Equipado con Boost AVR y Buck para estabilizar el voltaje de entrada, Permite el encendido de la unidad sin alimentación de CA, Reinicio automático después de una falla en la red, Tamaño compacto, peso ligero, Proporcióna protección contra sobrecarga,	UN	\$ 1.120.000	\$ 1.210.000	\$ 1.270.000	\$ 1.200.000
Gabinete metalico Gabinete Rack Piso 6U 60 x 50 x 30 cm(AxPxAL), MEDIDAS EXTERIORES, 60*50*37, MEDIDAS INTERIORES (UTIL) (Ancho*Profundo*Alto) 48*40*30	UN	\$ 450.500	\$ 473.000	\$ 429.500	\$ 451.000
Cable UTP categoría 6, doble chaqueta uso exterior 100% cobre certificado, presentacion de 305 mts	UN	\$ 713.000	\$ 700.000	\$ 597.000	\$ 670.000
Canaleta plastica con division 20x12, se incluyen accesorios de montaje, angulo interno, angulo externo, union, tapa fin	GBL	\$ 420.000	\$ 380.000	\$ 400.000	\$ 400.000
Tubo PVC de 1/2, se incluyen accesorios de instalacion, crva, caja de paso, adaptador, materiales de fijacion grapa, chazo, tornillo	GBL	\$ 357.870	\$ 376.000	\$ 341.000	\$ 358.290
Monitor Tamaño de pantalla: LED 20" - Panel: TN, Tiempo de respuesta 5ms, Tasa de refresco: 60Hz, ULTRA SLIM, Resolución: FHD 1920 x 1080, Ángulo de visión, Horizontal/Vertical): R/L: 170/160°, 1 Entrada VGA, 1 Entrada HDMI	UN	\$ 520.000	\$ 530.000	\$ 450.000	\$ 500.000
Caja plastica de 30x30x16, IP65, con soporte para fijar en poste	UN	\$ 190.100	\$ 200.000	\$ 181.400	\$ 190.500
cable 2x18 uso exterior 100% cobre con mensajero para fijar en poste, caja	UN	\$ 287.960	\$ 302.000	\$ 274.400	\$ 288.120
suministro de kit de elementos de proteccion electrica (fusibles de 3 amp, cuñas termoelectricas de 10 amp tipo riel, descargadores a tierra, 20 mts de cable No. 12 de tres colores y conectores terminal para cable # 12).	UN	\$ 150.200	\$ 157.000	\$ 142.800	\$ 150.000
Mesa de ayuda con profesional en comunicaciones disponibilidad 24x7 al sistema de CCTV y instalado en cada uno de los puntos designados a los líderes, esta mesa de ayuda contempla el soporte técnico telefónico para identificar problemas de comunicación de red, fallas de conexión, fallas en visualización de las cámaras, aplicación móvil, por el tiempo de la garantía post venta (12 meses)	UN	5.000.000	4.900.000	5.100.000	\$ 5.000.000
Servicio de mantenimiento preventivo de sistema de alarma comunitaria instalados en vigencia anterior (incluye diagnostico y/o limpieza y/o recalibración de equipos y/o recarga de saldo y/o fijación en sitio, panel central, antena,sirena, luz led, luz de licuadora, y todo lo necesario para dejar operativo el sistema,)	UN	7.824.345	8.220.000	7.739.600	\$ 7.927.982

Para el componente **Recurso Humano** del Proyecto, los honorarios, logística y vehículos corresponden a lo establecido en el Decreto No. 016 del día 09 de enero de 2026, cuyo fin Administrativo es: “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS RANGOS DE HONORARIOS CAUSADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES A LOS CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026”



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



EQUIVALENCIA	REQUISITOS (Experiencia)	Escalas de Honorarios
Asistencial	Menos de un (1) año	Entre \$ 1.458.970 hasta \$ 1.519.260.
	Mayor a un (1) año	Entre \$ 1.519.261 hasta \$ 1.839.382.
	Auxiliares	\$ 2.093.113
Técnico	Menor a un (1) año	Entre \$ 2.201.376 hasta \$ 2.935.169.
	Mayor a un (1) año	Entre \$ 2.935.170 hasta \$ 3.797.375.
Tecnólogo	Menor a un (1) año	Entre \$ 2.935.170 hasta \$ 3.084.864.
	Mayor a un (1) año	Entre \$ 3.084.865 hasta \$ 4.025.216.
Profesional Universitario	Menor o igual a un (1) año	Entre \$ 4.402.754 hasta \$ 5.136.547.
	Mayor a un (1) año	Entre \$ 5.136.548 hasta \$ 6.405.555.
Profesional Especializado	Menor o igual a un (1) año	Entre \$ 5.870.338 hasta \$ 6.590.456.
	Mayor a un (1) año	Entre \$ 6.590.457 hasta \$ 7.318.301.
Profesional Especializado con Estudios de Maestría	Mayor a un (1) año y menor o igual a tres (3) años	Entre \$ 8.050.406 hasta \$ 9.113.697.
	Mayor a tres (3) años	Igual o mayor \$ 9.113.698.
Profesional Especializado Para la representación Judicial	Mayor a tres (3) años	Entre \$ 8.050.406 hasta \$ 9.113.697

Para las actividades que contemplan insumos de logística y transporte en su determinación de los valores se acoge lo establecido en la RESOLUCIÓN N. 029 del día 13 de Enero de 2026 “POR EL CUAL SE FIJAN LOS VALORES O TARIFAS MÁXIMAS PARA ÍTEMES DE LOGISTICA Y ALIMENTACION E HIDRATACIÓN EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2026”..

TABLAS DE VALORES TRANSPORTE 2026. IPC 2025=5.10%
TARIFAS MAXIMAS MENSUALES

CLASE DE VEHÍCULO	VALOR 2025	VALOR 2026
CAMIONETA. (con carrocería abierta o cerrada), para el traslado de personal y bienes. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	\$ 7.794.851,29	\$ 8.192.388,71
MICROBÚS. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	\$ 8.406.077,34	\$ 8.834.787,28
CAMPERO. cabinado o doble cabina o de vagón, con capacidad mínimo de 4 pasajeros) Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	\$ 8.406.077,34	\$ 8.834.787,28
BUSETA 350. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	\$ 8.996.700,93	\$ 9.455.532,68



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



CLASE DE VEHÍCULO	VALOR 2025	VALOR 2026
CAMIÓN 350. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	\$ 8.996.700,93	\$ 9.455.532,68
CAMIÓN 750. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	\$ 10.438.920,05	\$ 10.971.304,97
BUS. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	\$ 10.438.920,05	\$ 10.971.304,97

2. TABLAS DE VALORES BIENES Y SERVICIOS DE COMÚN UTILIZACION 2026. IPC 2025=5.10%

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
Adecuación de un stand de atención, incluyen: carpas, mesas, sillas, y puesto de café	UNIDAD	\$ 310.000,00	\$ 325.810,00	\$ 325.900,00
Afiches full color una cara (cuarto de pliego (48x33cm), propalcote 150 g,	UNIDAD	\$ 7.000,00	\$ 7.357,00	\$ 7.400,00
Agenda tamaño media carta con anillado doble, personalizada, cantidad de hojas 100 incluye lapicero retráctil	UNIDAD	\$ 33.900,00	\$ 35.628,90	\$ 35.700,00
Agendas de medio block con logos alcaldía.	UNIDAD	\$ 10.500,00	\$ 11.035,50	\$ 11.100,00
Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer activos JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder ó bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01 martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01 grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	DIA	\$ 8.240.550,00	\$ 8.660.818,05	\$ 8.660.900,00

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
Alquiler de 10 equipos de iluminación robótica en estructura de soporte de cabezas móviles beam 230 7r vlighting - lámpara osram + rack doble	DIA	\$ 275.000,00	\$ 289.025,00	\$ 289.100,00
alquiler de Cañón De Confeti Ventury, Incluye Cilindro De 20 Lbs. 2 explosiones de confeti	DIA	\$ 412.300,00	\$ 433.327,30	\$ 433.400,00
alquiler de carpas 4X4 para adecuación de los espacios	UNIDAD	\$ 178.350,00	\$ 187.445,85	\$ 187.500,00
Alquiler de computador portátil (Memoria RAM 4 GB; Disco Duro 640 GB; PROCESADOR Core i5	HORA	\$ 34.450,00	\$ 36.206,95	\$ 36.300,00
Alquiler de computador portátil para talleres y jornadas que lo requieran. Jornadas no superiores a 5 horas.	DIA	\$ 110.000,00	\$ 115.610,00	\$ 115.700,00
Alquiler de Computador portátil, impresora y cámara fotográfica de alta resolución	MES	\$ 2.060.200,00	\$ 2.165.270,20	\$ 2.165.300,00
Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnica Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente	DIA	\$ 344.800,00	\$ 362.384,80	\$ 362.400,00
Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnica Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría	DIA	\$ 344.800,00	\$ 362.384,80	\$ 362.400,00
Alquiler de Máquina de humo, con control con cable Chauvet DJ Hurricane H1302 indicador de nivel bajo de líquido y apagado automático.	DIA	\$ 824.150,00	\$ 866.181,65	\$ 866.200,00
Alquiler de mesas plásticas cuadrada de 72,5cm de alto por 85.6cm de fondo, por 85.6cm de Ancho	UNIDAD	\$ 7.000,00	\$ 7.357,00	\$ 7.400,00
Alquiler de montaje móvil amplificación de sonido cabinas yorkville nx750	DIA	\$ 1.236.250,00	\$ 1.299.298,75	\$ 1.299.300,00
Alquiler de pedana con resortes para las competencias all star. Debe contener Nueve (9) tiras de un metro y medio (1mt y ½) de ancho por doce (12mts) metros de largo y un grosor de Quince (15cm) centímetros cada una. Para un total de: Doce metros de largo (12Mts) por Catorce Metros y Medio de Ancho (14 Mts y ½) con un grosor de cinco centímetros (5cm). 14 Mts y ½ X 12 mts. Cubierta con flexi-roll. Adicional linóleo especial para dance de 14Mts x 14Mts. (Incluye transporte en camión de 12 toneladas desde la ciudad de origen hasta el municipio y viceversa, cargue y descargue, armado y desarme de la estructura).	UNIDAD	\$ 24.710.000,00	\$ 25.970.210,00	\$ 25.970.300,00
Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 6 horas	JORNADA	\$ 686.900,00	\$ 721.931,90	\$ 722.000,00
Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera	JORNADA	\$ 824.200,00	\$ 866.234,20	\$ 866.300,00



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 8 horas				
Alquiler de planta eléctrica móvil 7000va	DIA	\$ 550.000,00	\$ 578.050,00	\$ 578.100,00
Alquiler de Proyector cinematográfico de láser-fosforo compacto para pantallas de cine de hasta 15m profesional de alta gama para proyección de películas en 2D y 3D, y Pantalla especial para proyección en 2D y 3D, de 12mtrs x 4mtrs (incluye Sonido envolvente surround, tres 3 personas para el manejo de equipos de proyección sonido y video y Planta eléctrica con combustible).	DIA	\$ 6.730.000,00	\$ 7.073.230,00	\$ 7.073.300,00
Alquiler de sillas plásticas por día con o sin brazo de aproximadamente 60cm de largo, 51,5cm de ancho y 71 cm de alto incluye transporte.	UNIDAD	\$ 1.500,00	\$ 1.576,50	\$ 1.600,00
Alquiler de sonido de fácil instalación y traslado, para el desarrollo de las actividades (cabinas amplificadas activas + micrófonos + líneas para amplificación)	HORA	\$ 192.550,00	\$ 202.370,05	\$ 202.400,00
alquiler de sonido para espacio cerrado, con amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola y 6 micrófonos inalámbricos	DIA	\$ 1.511.200,00	\$ 1.588.271,20	\$ 1.588.300,00
Alquiler de sonido, montaje de auditorio; amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola de micrófonos, proyección de video beam e iluminación del ambiente.	DIA	\$ 3.433.900,00	\$ 3.609.028,90	\$ 3.609.100,00
Alquiler de tarima de 12mts de ancho x 8mts de fondo, estructura metálica con piso de madera. Incluye montaje y desinstalación.	UNIDAD	\$ 2.198.000,00	\$ 2.310.098,00	\$ 2.310.100,00
Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500 w, consola de 4 canales y 2 micrófonos por hora.	HORA	\$ 137.400,00	\$ 144.407,40	\$ 144.500,00
Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	DIA	\$ 115.000,00	\$ 120.865,00	\$ 120.900,00
Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	HORA	\$ 20.800,00	\$ 21.860,80	\$ 21.900,00
Alquiler e instalación de equipo de sonido de 25.000 watts con cuatro (4) cabinas amplificadas, dos (2) bocas de bajos de Amplificación para la ejecución de actividades	DIA	\$ 1.236.300,00	\$ 1.299.351,30	\$ 1.299.400,00
Alquiler equipos audiovisuales por hora (portátil, videoben, televisor para proyección, cabina de audio)	HORA	\$ 178.700,00	\$ 187.813,70	\$ 187.900,00
Alquiler equipos audiovisuales (portátil, equipo de sonido o parlantes, planta de audio, micrófonos, cámara, entre otros)	HORA	\$ 178.700,00	\$ 187.813,70	\$ 187.900,00
Alquiler Fotocopiadora multifuncional con capacidad	MES	\$ 203.400,00	\$ 213.773,40	\$ 213.800,00



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
suficiente para las exigencias de labor en campo				
Auditorio con aire acondicionado con capacidad MAYOR A 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	\$ 1.648.400,00	\$ 1.732.468,40	\$ 1.732.500,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad para 25 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	\$ 577.000,00	\$ 606.427,00	\$ 606.500,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	\$ 892.900,00	\$ 938.437,90	\$ 938.500,00
BACKING TARIMA. Detalle: impresión para fondo de tarima. Medidas: 5m x 255. Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	\$ 1.785.600,00	\$ 1.876.665,60	\$ 1.876.700,00
Bolígrafos con logos de la alcaldía.	UNIDAD	\$ 4.750,00	\$ 4.992,25	\$ 5.000,00
Camisetas tipo Polo Estampadas	UNIDAD	\$ 61.800,00	\$ 64.951,80	\$ 65.000,00
Carnet de identificación en pvc para el grupo operativo impresión full color en alta definición con protección uv de 86x54 mm, incluye fotografía digital.	UNIDAD	\$ 19.600,00	\$ 20.599,60	\$ 20.600,00
Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada.	UNIDAD	\$ 11.800,00	\$ 12.401,80	\$ 12.500,00
Cartillas tamaño media carta en papel bond 75gr, contiene diez (10) hojas con la información de los diferentes temas que se desarrollen en el proyecto, portada y contraportada impresas en propalcote 240 a full color.	UNIDAD	\$ 89.500,00	\$ 94.064,50	\$ 94.100,00
Certificados de participación en evento, elaborados en papel propalcote de 240gr, impresos a full color, tamaño carta. Incluye diseño e impresión	UNIDAD	\$ 27.600,00	\$ 29.007,60	\$ 29.100,00
Chaleco fluorescente reflectivo	UNIDAD	\$ 36.100,00	\$ 37.941,10	\$ 38.000,00
Chalecos: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal.	UNIDAD	\$ 152.300,00	\$ 160.067,30	\$ 160.100,00
Escarapelas y porta escarapelas con las siguientes descripciones: Papel impreso en propalcote 115g, full color por una cara tamaño Estándar 11 x 9 cms, con cordón de 3 mm marcada	UNIDAD	\$ 4.850,00	\$ 5.097,35	\$ 5.100,00
FALDILLIN Detalle: Impresión de faldillin Medidas: 9m x 53 Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	\$ 468.200,00	\$ 492.078,20	\$ 492.100,00
Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color	UNIDAD	\$ 1.500,00	\$ 1.576,50	\$ 1.600,00
Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal	UNIDAD	\$ 22.600,00	\$ 23.752,60	\$ 23.800,00
Guía pedagógica (contiene información , Texto	UNIDAD	\$ 48.200,00	\$ 50.658,20	\$ 50.700,00

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
acerca de la temática, full color, 100 hojas, papel carta, imágenes ilustrativas, portada y contra portada con nombre del proyecto.)				
Hospedaje múltiple para cuatro (4) personas cada habitación	UNIDAD	\$ 206.000,00	\$ 216.506,00	\$ 216.600,00
Hospedaje. Habitación para una noche - cama individual	UNIDAD	\$ 82.500,00	\$ 86.707,50	\$ 86.800,00
KIT. Agendas y lapiceros (personalizado, full color , argollado contra marcados con nombre de proyecto 100 hojas)	UNIDAD	\$ 68.700,00	\$ 72.203,70	\$ 72.300,00
Medallas Marcadas, color dorado incluye cordón.	UNIDAD	\$ 4.250,00	\$ 4.466,75	\$ 4.500,00
Medallas metálicas en aleación de bronce personalizadas, grabado de relieves con diseño del evento y cinta de 2cm marcada.	UNIDAD	\$ 24.800,00	\$ 26.064,80	\$ 26.100,00
Mugs marcados con los logos de la administración y rellenos de dulces varios	UNIDAD	\$ 41.400,00	\$ 43.511,40	\$ 43.600,00
Pasacalle, dimensiones 2 metros x 1,5 metros en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	\$ 425.800,00	\$ 447.515,80	\$ 447.600,00
PASACALLES Impresión pasacalles. Tamaño: 800x100 mm. Material: Banner	UNIDAD	\$ 253.700,00	\$ 266.638,70	\$ 266.700,00
Pasacalles promocionales. Tamaño 6mts de ancho x 1mts de alto en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	\$ 570.100,00	\$ 599.175,10	\$ 599.200,00
Pendón Publicitario tipo backing en Banner full color 10 mts de ancho x 3.0 mts de alto.	UNIDAD	\$ 2.061.300,00	\$ 2.166.426,30	\$ 2.166.500,00
Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.	UNIDAD	\$ 192.500,00	\$ 202.317,50	\$ 202.400,00
Pendones promocionales tipo faldellín. Tamaño 8mts de ancho x 1.20mts de alto en material Banner, full color, soportes tipo bolsillo con ojeteros y cuerdas de amarre.	UNIDAD	\$ 659.400,00	\$ 693.029,40	\$ 693.100,00
Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo	HORA	\$ 49.500,00	\$ 52.024,50	\$ 52.100,00
Placa de participación y reconocimiento en madera, 25 cm x 15 cm	UNIDAD	\$ 233.500,00	\$ 245.408,50	\$ 245.500,00
Placas de reconocimiento, elaboradas en láminas metálicas sobre base de madera, tamaño 35cm x 15cm	UNIDAD	\$ 322.900,00	\$ 339.367,90	\$ 339.400,00
Presentación de Juegos pirotécnicos; 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantema de 19 tiros, 2 tortas moradas en el cielo de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1	GLOBAL	\$ 7.152.600,00	\$ 7.517.382,60	\$ 7.517.400,00



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcasas de 3 pulgadas y 10 de carcasas de 4 pulgadas.				
Publicidad impresa Afiche promocional. Tamaño (1/4) de pliego, area de impresión 48 * 33 full color, en material propalcote mate.	UNIDAD	\$ 1.800,00	\$ 1.891,80	\$ 1.900,00
Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos.	UNIDAD	\$ 44.300,00	\$ 46.559,30	\$ 46.600,00
Servicio de Cubrimiento filmico. Incluye: Personal capacitado y equipos para la Grabación Digital de Video, fotografía y servicio de transmisión en vivo por las paginas oficiales de la administración.	GLOBAL	\$ 2.061.300,00	\$ 2.166.426,30	\$ 2.166.500,00
STAND DE AGUA Y CAFÉ. Incluye: mesa con dispensador de café, vasos biodegradables, mezcladores, azúcar. Dispensador de agua con vasos biodegradables	DIA	\$ 116.800,00	\$ 122.756,80	\$ 122.800,00
Stiker: en adhesivo 10 x 15 con logos del programa	UNIDAD	\$ 20.700,00	\$ 21.755,70	\$ 21.800,00
Tarjetas de invitación tamaño 27cm x 21cm en papel perlado, troqueladas y repujadas con los logos de la administración Municipal, incluye cinta decorativa.	UNIDAD	\$ 6.150,00	\$ 6.463,65	\$ 6.500,00
Trofeos en madera diseños personalizados siluetados con láser, base metálica y placa marcada con logos del evento.	UNIDAD	\$ 343.400,00	\$ 360.913,40	\$ 361.000,00
Trofeos para diferentes eventos de campeonato que se programen, elaboradas en vidrio reforzado y grabado, tamaño 25cm x15 cm.	UNIDAD	\$ 302.300,00	\$ 317.717,30	\$ 317.800,00
Volantes media carta 21 x 14 cms. en propalcote de 115 grs	UNIDAD	\$ 550,00	\$ 578,05	\$ 600,00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
1	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	\$ 8.700,00	\$ 9.143,70	\$ 9.200,00
2	REFRIGERIO 2:Paquete de galleta marca reconocida y jugo o gaseosa en envase tetra pack en 250 ml.	UNIDAD	\$ 7.500,00	\$ 7.882,50	\$ 7.900,00
3	REFRIGERIO 3: (Sándwich jamón y queso, y/o sándwich de pollo y/o mini hamburguesa, fruta y bebida hidratante envase tetra pack de 250 ml).	UNIDAD	\$ 12.100,00	\$ 12.717,10	\$ 12.800,00
	REFRIGERIO 4: Paquete de galleta marca reconocida y	UNIDAD	\$ 7.500,00	\$ 7.882,50	\$ 7.900,00



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
	chicha tradicional				
4	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento - pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	\$ 23.700,00	\$ 24.908,70	\$ 25.000,00
5	ALMUERZO EJECUTIVO 2: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento - tajada de plátano - 1 Bebida Jugo de 250ml).	UNIDAD	\$ 21.900,00	\$ 23.016,90	\$ 23.100,00
6	ALMUERZO BASICO: 1 Proteína –carne guisada, molida ó atún-, 1 Carbohidrato –arroz blanco- ensalada o legumbres, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o yuca- 1 Bebida Gaseosa de 250ml).	UNIDAD	\$ 17.900,00	\$ 18.812,90	\$ 18.900,00
7	Hidratación: Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.	UNIDAD	\$ 3.500,00	\$ 3.678,50	\$ 3.700,00
8	Hidratación: Bolsas de agua tratada y purificada en presentación de 300cc	UNIDAD	\$ 550,00	\$ 578,05	\$ 600,00
9	Almuerzo tipo buffet; Entrada Crema de auyama de 16 onzas, Plato fuerte: dos proteínas de 200 gramos (carne y pollo), arroz verde, ensalada de verdura con frutas de 100 gramos, acompañado con puré de papa de 200 gramos, bebida acompañante: gaseosa personalizada de 375 ml (incluye vajilla y servicio de meseros)	UNIDAD	\$ 53.000,00	\$ 55.703,00	\$ 55.800,00
10	Combo (crispetas +bebida)	UNIDAD	\$ 5.500,00	\$ 5.780,50	\$ 5.800,00
11	CENA. Incluye una proteína, una harina, un carbohidrato y una bebida caliente o fría de 300 ml.	UNIDAD	\$ 19.000,00	\$ 19.969,00	\$ 20.000,00
12	Alimentos desayunos: incluye una proteína, una harina, un alimento energético y una bebida caliente o fría de 250 ML.	UNIDAD	\$ 19.000,00	\$ 19.969,00	\$ 20.000,00
13	Bebidas hidratantes tipo energizante en presentación de 600ml.	UNIDAD	\$ 5.300,00	\$ 5.570,30	\$ 5.600,00
14	Desayuno: Caldo de huevo, arepa y tinto / buñuelo, galletas, huevo duro y café /Caldo de costilla, arepa y tinto – / Pan con queso y chocolate / Harina y avena / Tamal o caldo con café y arepa	UNIDAD	\$ 12.100,00	\$ 12.717,10	\$ 12.800,00

5.3. CONCLUSION DE PRECIOS UNITARIOS.

Atendiendo la importancia del proceso, se procede a consolidar la relación de precio unitario del proceso contractual en función del objeto a ejecutarse: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de Hasta CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/L (\$449.541.508) con cargo al presupuesto de la vigencia 2026.

ITEM	DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	UN/M	CANTIDAD	MESES	V. UNITARIO	V, TOTAL
1	RECURSO HUMANO NECESARIO					
1.1	Profesional en Ingeniería de sistema y/o eléctrica y/o electrónica con posgrado en ciencia de computadores	Persona	1	2	5.241.045,00	10.482.090
1.2	Técnico profesional en telemática	Persona	1	2	3.200.000,00	6.400.000
1.3	Técnico y/o tecnólogo en diseño, implementación y mantenimiento de sistema de computación y/o sistema de telecomunicaciones	Persona	2	2	3.200.000,00	12.800.000
1.4	Auxiliar de Logística	Persona	2	2	1.800.000,00	7.200.000
					SUB TOTAL	36.882.090
2	Componente logístico, de capacitaciones y talleres del programa					
2.1	Profesional para la socialización y capacitación en la protección, prevención integral encaminados a implementar acciones clave para contrarrestar la vulnerabilidad de líderes y lideresas, diseño de seguridad para determinar el alcance de la instalación de equipos de video seguridad:	Persona	1	2	5.180.000,00	10.360.000
2.2	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1000	N/A	9.200,00	9.200.000,00
2.3	Hidratación socialización con las autoridades : Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.	UNIDAD	1000	N.A.	3.700,00	3.700.000
2.4	Alquiler de sillas plásticas por día con o sin brazo de aproximadamente 60cm de largo, 51,5cm de ancho y 71 cm de alto incluye transporte.	UNIDAD	1000	N.A.	1.600,00	1.600.000

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



2.5	Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada. Para repartir en los diferentes barrios del municipio sobre el buen uso de las cámaras y/o alarmas de seguridad y los cuadrantes de la policía nacional.	UNIDAD	1000	N.A	12.500,00	12.500.000
2.6	Bolígrafos con logos de la alcaldía.	UNIDAD	1000	N.A.	5.000,00	5.000.000
					SUB TOTAL	42.360.000
3	EQUIPOS TECNOLOGICOS CCTV PARA FRENTE DE SEGURIDAD					
3.1	Grabador de video,, nvr 8ch - 4k acusense, 8mpx, 8 puertos poe., Entrada de video / audio, Entrada de audio bidireccional:1 canal, RCA (2.0 Vp-p, 1kΩ), Entrada de video IP:8 canales, Red, Ancho de banda entrante:80 Mbps, Conexión remota:128, Ancho de banda saliente:80 Mbps, Salida de video /audio, Salida HDMI / VGA:1-ch, resolución:1920 × 1080P / 60Hz, 1600 × 1200 / 60Hz, 1280 × 1024 / 60Hz, 1280 × 720 / 60Hz,1024 × 768 / 60Hz, Resolución de grabación:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF, Cuadros por segundo:Transmisión principal: 50 fps (P) / 60 fps (N), Subtransmisión: 50 fps (P) / 60 fps (N), Salida de audio:1 canal, RCA (lineal, 1 kΩ), Descodificación, Capacidad:8 canales @ 720P, 6 canales @ 1080P Vista en vivo / reproducción:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF Disco duro, SATA:2 interfaces SATA para 2 discos duros, Capacidad:Hasta 4 TB para cada disco, Interfaz externa Interfaz de red:1RJ-45 10/100 / 1000Mbps interfaz Ethernet autoadaptable, Interfaz USB:1 × USB 2.0 y 1 × USB 3.0 Alarma en:4 canales, Alarma fuera:1-ch, POE Estándar admitido:AF y AT, Interfaz:8 interfaces de red PoE, independientes de 100 Mbps, Max. Poder:120W, General Fuente de alimentación:A100 ~ 240V, Consumo (sin disco duro y POE):≤ 10W, Temperatura de trabajo:-10 °C ~ +55 °C (+14 °F ~ +	UN	6	N.A	1.400.000,00	8.400.000

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



	131 °F) Humedad de trabajo:10% ~ 90%, Chasis:Chasis de 1U montado en bastidor de 19 pulgadas, Dimensiones:445 × 290 × 45 mm (17.5 "× 11.4" × 1.8 ")Peso (sin HDD):≤ 1 kg,					
3.2	Sensor de imagen ip 4mp: CMOS de escaneo progresivo de 1 / 2.5 " Sistema de señal: PAL / NTSC, Min. Iluminación: Color: 0.008 lux @ (F1.2, AGC ON), 0 lux con IR, Color: 0.014 lux @ (F1.6, AGC ON), 0 lux con IR, Tiempo de obturación: 1/3 sa 1 / 100,000 s, Obturador lento: OV diagonal: 131 °, 4 mm, FOV horizontal: 88 °, FOV vertical: 46 °, FOV diagonal: 105 °, 6 mm, FOV horizontal: 53 °, FOV vertical: 30 °, FOV diagonal: 61 °, 8 mm, FOV horizontal: 41 °, FOV vertical: 23 °, FOV diagonal: 48 °, 12 mm, FOV horizontal: 25 °, FOV vertical: 14 °, FOV diagonal: 29 °soporte, Lente: 2.8 mm, FOV horizontal: 109 °, FOV vertical: 60 °, F Montura de lente: M12, Rango de ajuste: Pan: 0 ° a 355 °, inclinación: 0 ° a 75 °, rotar: 0 ° a 355 ° principal / Perfil alto, Velocidad de bits de video: 32 Kbps ~ 16 Mbps, Compresión de audio: -S: G.711 / G.722.1 / G.726 / MP2L2 / PCM, Max. Resolución de imagen: 2688 × 1520, Velocidad de cuadros: 50Hz: 25 fps (2688 × 1520, 2304 × 1296, 1920 × 1080)Día y noche:	UN	48	N.A	1.100.000,00	52.800.000

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



	filtro de corte IR, Amplio rango dinámico: 120 dB, Compresión de video: H.265 + / H.265 / H.264 + / H.264 / MJPEG, Perfil de código H.264: Perfil 60Hz: 30 fps (2688 × 1520, 2304 × 1296, 1920 × 1080) Transmisión secundaria: 50Hz: 25 fps (640 × 480, 640 × 360, 320 × 240) 60Hz: 30 fps (640 × 480, 640 × 360, 320 × 240) Tercera modo de rotación, saturación, brillo, contraste, nitidez ajustable por el software del cliente o navegador web ROI: admite 1 región fija para la transmisión principal y la transmisión secundaria por separado Interruptor día / noche: día / noche / automático / horario / activado por la entrada de alarma (-S) Interfaz de comunicación: 1 interfaz Ethernet RJ45 10M / 100M Alarma: 1 entrada, 1 salida (máx. 12 V CC, 30 mA), bloque de terminales Almacenamiento integrado: ranura Micro SD / SDHC / SDXC incorporada, hasta 128 GB Botón de reinicio: sí, Condiciones de funcionamiento: -30 ° C ~ 60 ° C (-22 ° F ~ 140 ° F) Humedad 95% o menos (sin condensación) Fuente de alimentación: 12 VDC ± 25%, PoE (802.3af Class3) Consumo de energía: 12 VDC, 0.5 A, máx. 6 W PoE (802.3af, 36V a 57V), 0.2 A a 0.1 A, máx. 7,5 W Protección contra impactos: IK10 Prueba de clima: IP67 Rango IR: hasta 30 m Dimensiones: Cámara: Ø 111 × 82.4 mm (Ø 4.4 "× 3.2") Paquete: 134 × 134 × 108 mm (5.3 "× 5.3" × 4.3 ").					
3.3	DISCO DURO PURPLE 2TB 3.5 5400 rpm sata 6gb/s 256 mb cache.	UN	6	N.A	700.000,00	4.200.000

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

3.4	UPS Capacidad, 2000 vac, Voltaje nominal de entrada, 110 / 120 Vac, Voltaje nominal de salida, 120 Vac, Potencia W, 2000 Vac / 600 w, Tipo de Batería, Batería sellada libres de mantenimiento VRLA (Valve-Regulated Lead- Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimentos y cubiertas en material ABS según (UL94HB,UL94V-0) Tipo FR (Flame Retardant) , Técnica automática en la regulación de tensión AVR, Amplio rango de tensión a la entrada, Avanzada tecnología MOSFET PWM, Cierre avanzado para la sobrecarga y batería baja, Control Digital Automático, Técnica automática de recarga, Indicadores de funcionamiento LED, Diseño confiable conectado con la red, Interfaz de USB de comunicación, Equipado con Boost AVR y Buck para estabilizar el voltaje de entrada, Permite el encendido de la unidad sin alimentación de CA, Reinicio automático después de una falla en la red, Tamaño compacto, peso ligero, Proporciona protección contra sobrecarga.	UN	6	N.A	1.200.000,00	7.200.000
3.5	Gabinete metálico Gabinete Rack Piso 6U 60 x 50 x 30 cm(AxPxAL), MEDIDAS EXTERIORES, 60*50*37, MEDIDAS INTERIORES (UTÍL) (Ancho*Profundo*Alto) 48*40*30.	UN	6	N.A	451.000,00	2.706.000
3.6	Cable UTP categoría 6, doble chaqueta uso exterior 100% cobre certificado, presentación de 305 mts.	UN	18	N.A	670.000,00	12.060.000
3.7	Canaleta plástica con división 20x12, se incluyen accesorios de montaje, Angulo interno, Angulo externo, unión, tapa fin.	MTS	6	N.A	400.000,00	2.400.000
3.8	Tubo PVC de 1/2, se incluyen accesorios de instalación, crva, caja de paso, adaptador, materiales de fijación grapa, chazo, tornillo.	MTS	6	N.A	358.290,00	2.149.740
3.9	Monitor Tamaño de pantalla: LED 20" - Panel: TN, Tiempo de respuesta 5ms, Tasa de refresco: 60Hz, ULTRA SLIM, Resolución: FHD 1920 x 1080, Ángulo de visión, Horizontal/Vertical): R/L: 170/160°, 1 Entrada VGA, 1 Entrada HDMI.	UN	6	N.A	500.000,00	3.000.000
3.10	Caja plástica de 30x30x16, IP65, con soporte para fijar en poste.	UN	6	N.A	190.500,00	1.143.000
3.11	cable 2x18 uso exterior 100% cobre con mensajero para fijar en poste, caja.	UN	6	N.A	288.120,00	1.728.720



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

3.12	suministro de kit de elementos de proteccion electrica (fusibles de 3 amp, cuñas termoelectricas de 10 amp tipo riel, descargadores a tierra, 20 mts de cable No. 12 de tres colores y conectores terminal para cable # 12).	UN	48	N.A	150.000,00	7.200.000
3.13	Mesa de ayuda con profesional en comunicaciones disponibilidad 24x7 al sistema de CCTV e instalado en cada uno de los puntos designados a los líderes, esta mesa de ayuda contempla el soporte técnico telefónico para identificar problemas de comunicación de red, fallas de conexión, fallas en visualización de las cámaras, aplicación móvil, por el tiempo de la garantía post venta (12 meses)	UN	6	N.A	5.000.000,00	30.000.000
SUB TOTAL						134.987.460
4	SERVICIOS, EQUIPOS, MATERIALES Y/O ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ASI COMO EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO					
4.1	Servicio de mantenimiento preventivo de sistema de alarma comunitaria instalados en vigencia anterior (Incluye diagnostico y/o limpieza y/o recalibracion de equipos y/o recarga de saldo y/o fijación en sitio, panel central, antena, sirena, luz led, luz de licuadora, y todo lo necesario para dejar operativo el sistema,)	UN	23	N.A	7.927.982,00	182.343.586
4.2	ALQUILER VEHÍCULO TODO TERRENO, CAMPERO CABINADOS O DOBLE CABINA O DE VAGÓN, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 PASAJEROS, FULL EQUIPO PARA LA ZONA RURAL Y URBANA. INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS. DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS Y EQUIPOS REQUERIDOS DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA.	UN	2	3	8.828.062,00	52.968.372
SUB TOTAL						235.311.958
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO						\$ 449.541.508

FUENTE DE INFORMACIÓN:

www.colombiacompraeficiente.gov.co
www.dane.gov.co
<http://www.banrep.gov.co>
<https://www.funcionpublica.gov.co/>
<http://www.dinero.com>



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4

RESPONSABLE:

RENE LINDARTE VELASQUEZ
Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



ESTUDIO DE MERCADO



25 de julio de 2026
SEÑORES: Municipio de Uribia
NTT: 892115024-8
Cordial saludo.

COTIZACIÓN: .055

ITEM	DESCRIPCION		CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Grabador de video,, nvr 8ch - 4k acuse, 8mpx, 8 puertos poe., Entrada de video / audio, Entrada de audio bidireccional:1 canal, RCA (2.0 Vp-p, 1kΩ), Entrada de video IP:8 canales, Red, Ancho de banda entrante:80 Mbps, Conexión remota:128, Ancho de banda saliente:80 Mbps, Salida de video /audio, Salida HDMI /VGA:1-ch, resolución:1920 × 1080P / 60Hz, 1600 × 1200 / 60Hz, 1280 × 1024 / 60Hz, 1280 × 720 / 60Hz, 1024 × 768 / 60Hz, Resolución de grabación:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF, Cuadros por segundo:Transmisión principal: 50 fps (P) / 60 fps (N), Subtransmisión: 50 fps (P) / 60 fps (N), Salida de audio:1 canal, RCA (lineal, 1 kΩ), Descodificación, Capacidad:8 canales @ 720P, 6 canales @ 1080P Vista en vivo / reproducción:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF Disco duro, SATA:2 interfaces SATA para 2 discos duros, Capacidad:Hasta 4 TB para cada disco, Interfaz externa Interfaz de red:1RJ-45 10/100 / 1000Mbps interfaz Ethernet autoadaptable, Interfaz USB:1 × USB 2.0 y 1 × USB 3.0 Alarma en:4 canales, Alarma fuera:1-ch, POE Estándar admitido:AF y AT, Interfaz:8 interfaces de red PoE, independientes de 100 Mbps, Max. Poder:120W, General Fuente de alimentación:A100 ~ 240V, Consumo (sin disco duro y POE):≤ 10W, Temperatura de trabajo:-10 °C ~ +55 °C (+14 °F ~ + 131 °F) Humedad de trabajo:10% ~ 90%, Chasis:Chasis de 1U montado en bastido de 19 pulgadas, Dimensiones:445 × 290 × 45 mm (17.5 "× 11.4" × 1.8 ")Peso (sin HDD):≤ 1 kg	UN	1	1.300.000

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4



25 de julio de 2026

SEÑORES: Municipio de Uribe

NIT: 892115024-8

Cordial saludo.

COTIZACIÓN: .055

2	Sensor de imagen ip 4mp: CMOS de escaneo progresivo de 1 / 2.5 " Sistema de señal: PAL / NTSC, Min. Iluminación: Color: 0.008 lux @ (F1.2, AGC ON), 0 lux con IR, Color: 0.014 lux @ (F1.6, AGC ON), 0 lux con IR, Tiempo de obturación: 1/3 sa 1 / 100,000 s, Obturador lento: OV diagonal: 131 °, 4 mm, FOV horizontal: 88 °, FOV vertical: 46 °, FOV diagonal: 105 °, 6 mm, FOV horizontal: 53 °, FOV vertical: 30 °, FOV diagonal: 61 °, 8 mm, FOV horizontal: 41 °, FOV vertical: 23 °, FOV diagonal: 48 °, 12 mm, FOV horizontal: 25 °, FOV vertical: 14 °, FOV diagonal: 29 ° soporte, Lente: 2.8 mm, FOV horizontal: 109 °, FOV vertical: 60 °, F Montura de lente: M12, Rango de ajuste: Pan: 0 ° a 355 °, inclinación: 0 ° a 75 °, rotar: 0 ° a 355 ° principal / Perfil alto, Velocidad de bits de video: 32 Kbps ~ 16 Mbps, Compresión de audio: -S: G.711 / G.722.1 / G.726 / MP2L2 / PCM, Max. Resolución de imagen: 2688 x 1520, Velocidad de cuadros: 50Hz: 25 fps (2688 x 1520, 2304 x 1296, 1920 x 1080) Día y noche: filtro de corte IR, Amplio rango dinámico: 120 dB, Compresión de video: H.265 + / H.265 / H.264 + / H.264 / MJPEG, Perfil de código H.264: Perfil 60Hz: 30 fps (2688 x 1520, 2304 x 1296, 1920 x 1080) Transmisión secundaria: 50Hz: 25 fps (640 x 480, 640 x 360, 320 x 240) 60Hz: 30 fps (640 x 480, 640 x 360, 320 x 240) Tercera modo de rotación, saturación, brillo, contraste, nitidez ajustable por el software del cliente o navegador web ROI: admite 1 región fija para la transmisión principal y la transmisión secundaria por separado Interruptor día / noche: día / noche / automático / horario / activado por la entrada de alarma (-S) Interfaz de comunicación: 1 interfaz Ethernet RJ45 10M / 100M Alarma: 1 entrada, 1 salida (máx. 12 V CC, 30 mA), bloque de terminales Almacenamiento integrado: ranura Micro SD / SDHC / SDXC incorporada, hasta 128 GB Botón de reinicio: sí, Condiciones de funcionamiento: -30 ° C ~ 60 ° C (-22 ° F ~ 140 ° F) Humedad 95% o menos (sin condensación) Fuente de alimentación: 12 VDC ± 25%, PoE (802.3af Class3) Consumo de energía: 12 VDC, 0.5 A, máx. 6 W PoE (802.3af, 36V a 57V), 0.2 A a 0.1 A, máx. 7.5 W Protección contra impactos: IK10 Prueba de clima: IP67 Rango IR: hasta 30 m Dimensiones: Cámara: Φ 111 x 82.4 mm (Φ 4.4 "x 3.2") Paquete: 134 x 134 x 108 mm (5.3 "x 5.3" x 4.3 ")	UN	1	1.112.100
3	DISCO DURO PURPLE 2TB 3.5 5400 rpm sata 6gb/s 256 mb cache	UN	1	900.000
4	UPS Capacidad, 2000 vac, Voltaje nominal de entrada, 110 / 120 Vac, Voltaje nominal de salida, 120 Vac, Potencia W, 2000 Vac / 600 w, Tipo de Batería, Batería sellada libres de mantenimiento VRLA (Valve-Regulated Lead- Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimentos y cubiertas en material ABS según (UL94HB,UL94V-0) Tipo FR (Flame Retardant), Técnica automática en la regulación de tensión AVR, Amplio rango de tensión a la entrada, Avanzada tecnología MOSFET PWM, Cierre avanzado para la sobrecarga y batería baja, Control Digital Automático, Técnica automática de recarga, Indicadores de funcionamiento LED, Diseño confiable conectado con la red, Interfaz de USB de comunicación, Equipado con Boost AVR y Buck para estabilizar el voltaje de entrada, Permite el encendido de la unidad sin alimentación de CA, Reinicio automático después de una falla en la red, Tamaño compacto, peso ligero, Proporciona protección contra sobrecarga,	UN	1	1.270.000
5	Gabinete metalico Gabinete Rack Piso 6U 60 x 50 x 30 cm(AxPxAL), MEDIDAS EXTERIORES, 60*50*37, MEDIDAS INTERIORES (UTÍL) (Ancho*Profundo*Alto) 48*40*30	UN	1	429.500
6	Cable UTP categoria 6, doble chaqueta uso exterior 100% cobre certificado, presentacion de 305 mts	UN	1	597.000
7	Canaleta plastica con division 20x12, se incluyen accesorios de montaje, angulo interno, angulo externo, union, tapa fin	GBL	1	400.000
8	Tubo PVC de 1/2, se incluyen accesorios de instalacion, crva, caja de paso, adaptador, materiales de fijacion grapa, chazo, tornillo	GBL	1	341.000

Condiciones Comerciales:

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



25 de julio de 2026
SEÑORES: Municipio de Uribe
NIT: 892115024-8
Cordial saludo,

COTIZACIÓN: .055

9	Monitor Tamaño de pantalla: LED 20" - Panel: TN, Tiempo de respuesta 5ms, Tasa de refresco: 60Hz, ULTRA SLIM, Resolución: FHD 1920 x 1080, Angulo de visión, Horizontal/Vertical): R/L: 170/160°, 1 Entrada VGA, 1 Entrada HDMI	UN	1	450.000
10	Caja plastica de 30x30x16, IP65, con soporte para fijar en poste	UN	1	181.400
11	cable 2x18 uso exterior 100% cobre con mensajero para fijar en poste, caja	UN	1	274.400
12	suministro de kit de elementos de proteccion electrica (fusibles de 3 amp, cuñas termoelectricas de 10 amp tipo riel, descargadores a tierra, 20 mts de cable No. 12 de tres colores y conectores terminal para cable # 12).	UN	1	142.800
13	Mesa de ayuda con profesional en comunicaciones disponibilidad 24x7 al sistema de CCTV y instalado en cada uno de los puntos designados a los lideres, esta mesa de ayuda contempla el soporte técnico telefónico para identificar problemas de comunicación de red, fallas de conexión, fallas en visualización de las cámaras, aplicación móvil, por el tiempo de la garantía post venta (12 meses)	UN	1	5.100.000
14	Servicio de mantenimiento preventivo de sistema de alarma comunitaria instalados en vigencia anterior (Incluye diagnostico y/o limpieza y/o recalibracion de equipos y/o recarga de saldo y/o fijacion en sitio, panel central, antena,sirena, luz led, luz de licuadora, y todo lo necesario para dejar operativo el sistema,)	UN	1	7.739.600

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4



Cartagena, 27 julio de 2026

Señores:
Municipio de URIBIA
Ref. Cotización

De acuerdo a su amable solicitud me permito adjuntar la cotización

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
3	Grabador de video,, nvr 8ch - 4k acuse, 8mpx, 8 puertos poe., Entrada de video / audio, Entrada de audio bidireccional:1 canal, RCA (2.0 Vp-p, 1kΩ), Entrada de video IP:8 canales, Red, Ancho de banda entrante:80 Mbps, Conexión remota:128, Ancho de banda saliente:80 Mbps, Salida de video / audio, Salida HDMI / VGA:1-ch, resolución:1920 × 1080P / 60Hz, 1600 × 1200 / 60Hz, 1280 × 1024 / 60Hz, 1280 × 720 / 60Hz, 1024 × 768 / 60Hz, Resolución de grabación:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF, Cuadros por segundo:Transmisión principal: 50 fps (P) / 60 fps (N), Subtransmisión: 50 fps (P) / 60 fps (N), Salida de audio:1 canal, RCA (lineal, 1 kΩ), Descodificación, Capacidad:8 canales @ 720P, 6 canales @ 1080P Vista en vivo / reproducción:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF Disco duro, SATA:2 interfaces SATA para 2 discos duros, Capacidad:Hasta 4 TB para cada disco, Interfaz externa Interfaz de red:1RJ-45 10/100 / 1000Mbps interfaz Ethernet autoadaptable, Interfaz USB:1 × USB 2.0 y 1 × USB 3.0 Alarma en:4 canales, Alarma fuera:1-ch, POE Estándar admitido:AF y AT, Interfaz:8 interfaces de red PoE, independientes de 100 Mbps, Max. Poder:120W, General Fuente de alimentación:A100 ~ 240V, Consumo (sin disco duro y POE):≤ 10W, Temperatura de trabajo:-10 °C ~ +55 °C (+14 °F ~ +131 °F) Humedad de trabajo:10% ~ 90%, Chasis:Chasis de 1U montado en bastidor de 19 pulgadas, Dimensiones:445 × 290 × 45 mm (17.5" × 11.4" × 1.8")Peso (sin HDD):≤ 1 kg	1	1.500.000
4	Sensor de imagen ip 4mp: CMOS de escaneo progresivo de 1 / 2.5 " Sistema de señal: PAL / NTSC, Min. Iluminación: Color: 0.008 lux @ (F1.2, AGC ON), 0 lux con IR, Color: 0.014 lux @ (F1.6, AGC ON), 0 lux con IR, Tiempo de obturación: 1/3 sa 1 / 100,000 s, Obturador lento: OV diagonal: 131 °, 4 mm, FOV horizontal: 88 °, FOV vertical: 46 °, FOV diagonal: 105 °, 6 mm, FOV horizontal: 53 °, FOV vertical: 30 °, FOV diagonal: 61 °, 8 mm, FOV horizontal: 41 °, FOV vertical: 23 °, FOV diagonal: 48 °, 12 mm, FOV horizontal: 25 °, FOV vertical: 14 °, FOV diagonal: 29 ° soporte, Lente: 2.8 mm, FOV horizontal: 109 °, FOV vertical: 60 °, F Montura de lente: M12, Rango de ajuste: Pan: 0 ° a 355 °, inclinación: 0 ° a 75 °, rotar: 0 ° a 355 ° principal / Perfil alto, Velocidad de bits de video: 32 Kbps ~ 16 Mbps, Compresión de audio: -S: G.711 / G.722.1 / G.726 / MP2L2 / PCM, Max. Resolución de imagen: 2688 × 1520, Velocidad de cuadros: 50Hz: 25 fps (2688 × 1520, 2304 × 1296, 1920 × 1080) Día y noche: filtro de corte IR, Amplio rango dinámico: 120 dB, Compresión de video: H.265 + / H.265 / H.264 + / H.264 / MJPEG, Perfil de código H.264: Perfil 60Hz: 30 fps (2688 × 1520, 2304 × 1296, 1920 × 1080) Transmisión secundaria: 50Hz: 25 fps (640 × 480, 640 × 360, 320 × 240) 60Hz: 30 fps (640 × 480, 640 × 360, 320 × 240) Tercera modo de rotación, saturación, brillo, contraste, nitidez ajustable por el software del cliente o navegador web ROI: admite 1 región fija para la transmisión principal y la transmisión secundaria por separado Interruptor día / noche: día / noche / automático / horario / activado por la entrada de alarma (-S) Interfaz de comunicación: 1 interfaz Ethernet RJ45 10M / 100M Alarma: 1 entrada, 1 salida (máx. 12 V CC, 30 mA), bloque de terminales Almacenamiento integrado: ranura Micro SD / SDHC / SDXC incorporada, hasta 128 GB Botón de reinicio: sí, Condiciones de funcionamiento: -30 ° C ~ 60 ° C (-22 ° F ~ 140 ° F) Humedad 95% o menos (sin condensación) Fuente de alimentación: 12 VDC ± 25%, PoE (802.3af Class3)Consumo de energía: 12 VDC, 0.5 A, máx. 6 W PoE (802.3af, 36V a 57V), 0.2 A a 0.1 A, máx. 7.5 W Protección contra impactos: IK10 Prueba de clima: IP67 Rango IR: hasta 30 m Dimensiones: Cámara: Ø 111 × 82.4 mm (Ø 4.4" × 3.2") Paquete: 134 × 134 × 108 mm (5.3" × 5.3" × 4.3")	1	1.097.900
5	DISCO DURO PURPLE 2TB 3.5 5400 rpm sata 6gb/s 256 mb cache	1	500.000
6	UPS Capacidad, 2000 vac, Voltaje nominal de entrada, 110 / 120 Vac, Voltaje nominal de salida, 120 Vac, Potencia W, 2000 Vac / 600 w, Tipo de Batería, Batería sellada libres de mantenimiento VRLA (Valve-Regulated Lead- Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimentos y cubiertas en material ABS según (UL94HB,UL94V-0) Tipo FR (Flame Retardant) , Técnica automática en la regulación de tensión AVR, Amplio rango de tensión a la entrada, Avanzada tecnología MOSFET PWM, Cierre avanzado para la sobrecarga y batería baja, Control Digital Automático, Técnica automática de	1	1.210.000



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4



7	Gabinete metalico Gabinete Rack Piso 6U 60 x 50 x 30 cm(AxPxAL), MEDIDAS EXTERIORES, 60*50*37, MEDIDAS INTERIORES (UTIL) (Ancho*Profundo*Alto) 48*40*30	1	473.000
8	Cable UTP categoria 6, doble chaqueta uso exterior 100% cobre certificado, presentacion de 305 mts	1	700.000
9	Canaleta plástica con división 20x12, se incluyen accesorios de montaje, Angulo interno, Angulo externo, unión, tapa fin	1	380.000
10	Tubo PVC de 1/2, se incluyen accesorios de instalación, curva, caja de paso, adaptador, materiales de fijación grapa, chazo, tornillo	1	376.0000
11	Monitor Tamaño de pantalla: LED 20" - Panel: TN, Tiempo de respuesta 5ms, Tasa de refresco: 60Hz, ULTRA SLIM, Resolución: FHD 1920 x 1080, Ángulo de visión, Horizontal/Vertical): R/L: 170/160°, 1 Entrada VGA, 1 Entrada HDMI	1	530.000
12	Caja plástica de 30x30x16, IP65, con soporte para fijar en poste	1	200.000
13	cable 2x18 uso exterior 100% cobre con mensajero para fijar en poste, caja	1	302.000
14	suministro de kit de elementos de protección eléctrica (fusibles de 3 amp, cuñas termoelectricas de 10 amp tipo riel, descargadores a tierra, 20 mts de cable No. 12 de tres colores y conectores terminal para cable # 12)	1	157.000
15	Mesa de ayuda con profesional en comunicaciones: disponibilidad 24x7 al sistema de CCTV y instalado en cada uno de los puntos designados a los líderes, esta mesa de ayuda contempla el soporte técnico telefónico para identificar problemas de comunicación de red, fallas de conexión, fallas en visualización de las cámaras, aplicación móvil, por el tiempo de la garantía post venta (12 meses)	1	4.900.000
16	Servicio de mantenimiento preventivo de sistema de alarma comunitaria instalados en vigencia anterior (Incluye diagnostico y/o limpieza y/o recalibración de equipos y/o recarga de saldo y/o fijacion en sitio, panel central, antena, sirena, luz led, luz de licuadora, y todo lo necesario para dejar operativo el sistema,	1	8.220.000



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



**SECRETARÍA DE GOBIERNO
Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**
NIT. 892.115.155-4



**Radio
Comunicaciones del
Caribe LTDA**
NIT: 900.097.295-7

Cotización

RCC- 0154

*Radios Motorola - Kenwood - Hyt - Sistemas de CCTV - Control de acceso - Paneles solares -
accesorios para radios y servicio tecnico*

NIT	Cliente	Contacto	Fecha	Ciudad
	Municipio de URIBIA		29/07/2026	URIBIA
Teléfono	Dirección	Email	T. Pago	
			CONTADO	

item	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
3	Grabador de video,, nvr 8ch - 4k acuseuse, 8mpx, 8 puertos poe., Entrada de video / audio, Entrada de audio bidireccional:1 canal, RCA (2.0 Vp-p, 1kΩ), Entrada de video IP:8 canales, Red, Ancho de banda entrante:80 Mbps, Conexión remota:128, Ancho de banda saliente:80 Mbps, Salida de video /audio, Salida HDMI / VGA:1-ch, resolución:1920 × 1080P / 60Hz, 1600 × 1200 / 60Hz, 1280 × 1024 / 60Hz, 1280 × 720 / 60Hz,1024 × 768 / 60Hz, Resolución de grabación:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF, Cuadros por segundo:Transmisión principal: 50 fps (P) / 60 fps (N), Subtransmisión: 50 fps (P) / 60 fps (N), Salida de audio:1 canal, RCA (lineal, 1 kΩ), Descodificación, Capacidad:8 canales @ 720P, 6 canales @ 1080P Vista en vivo / reproducción:6MP / 5MP / 3MP / 1080P / UXGA / 720P / VGA / 4CIF / DCIF / 2CIF / CIF / QCIF Disco duro, SATA:2 interfaces SATA para 2 discos duros, Capacidad:Hasta 4 TB para cada disco, Interfaz externa Interfaz de red:1RJ-45 10/100 / 1000Mbps interfaz Ethernet autoadaptable, Interfaz USB:1 × USB 2.0 y 1 × USB 3.0 Alarma en:4 canales, Alarma fuera:1-ch, POE Estándar admitido:AF y AT, Interfaz: 8 interfaces de red PoE, independientes de 100 Mbps, Max. Poder:120W, General Fuente de alimentación:A100 ~ 240V, Consumo (sin disco duro y POE): ≤ 10W, Temperatura de trabajo:-10 °C ~ +55 °C (+14 °F ~ + 131 °F) Humedad de trabajo:10% ~ 90%, Chasis:Chasis de 1U montado en bastidor de 19 pulgadas, Dimensiones:445 × 290 × 45 mm (17.5"× 11.4" × 1.8 ")Peso (sin HDD): ≤ 1 kg	1	1.400.000



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4



**Radio
Comunicaciones del
Caribe LTDA**
NIT: 900.097.295-7

Cotización

RCC-0154

*Radios Motorola - Kenwood - Hyt - Sistemas de CCTV - Control de acceso - Paneles solares -
accesorios para radios y servicio técnico*

4	Sensor de imagen ip 4mp: CMOS de escaneo progresivo de 1 / 2.5 " Sistema de señal: PAL / NTSC, Min. Iluminación: Color: 0.008 lux @ (F1.2, AGC ON), 0 lux con IR, Color: 0.014 lux @ (F1.6, AGC ON), 0 lux con IR, Tiempo de obturación: 1/3 a 1 / 100,000 s, Obturador lento: OV diagonal: 131 °, 4 mm, FOV horizontal: 88 °, FOV vertical: 46 °, FOV diagonal: 105 °, 6 mm, FOV horizontal: 53 °, FOV vertical: 30 °, FOV diagonal: 61 °, 8 mm, FOV horizontal: 41 °, FOV vertical: 23 °, FOV diagonal: 48 °, 12 mm, FOV horizontal: 25 °, FOV vertical: 14 °, FOV diagonal: 29 ° soporte, Lente: 2.8 mm, FOV horizontal: 109 °, FOV vertical: 60 °, F Montura de lente: M12, Rango de ajuste: Pan: 0 ° a 355 °, inclinación: 0 ° a 75 °, rotar: 0 ° a 355 ° principal / Perfil alto, Velocidad de bit de video: 32 Kbps ~ 16 Mbps, Compresión de audio: -S: G.711 / G.722.1 / G.726 / MP2L2 / PCM, Max. Resolución de imagen: 2688 x 1520, Velocidad de cuadros: 50Hz: 25 fps (2688 x 1520, 2304 x 1296, 1920 x 1080) Día y noche: filtro de corte IR, Amplio rango dinámico: 120 dB, Compresión de video: H.265 + / H.265 / H.264 + / H.264 / MJPEG, Perfil de código H.264: Perfil 60Hz: 30 fps (2688 x 1520, 2304 x 1296, 1920 x 1080) Transmisión secundaria: 50Hz: 25 fps (640 x 480, 640 x 360, 320 x 240) 60Hz: 30 fps (640 x 480, 640 x 360, 320 x 240) Tercera modo de rotación, saturación, brillo, contraste, nitidez ajustable por el software del cliente o navegador web ROI: admite 1 región fija para la transmisión principal y la transmisión secundaria por separado Interruptor día / noche: día / noche / automático / horario / activado por la entrada de alarma (-S) Interfaz de comunicación: 1 interfaz Ethernet RJ45 10M / 100M Alarma: 1 entrada, 1 salida (máx. 12 V CC, 30 mA), bloque de terminales Almacenamiento integrado: ramura Micro SD / SDHC / SDXC incorporada, hasta 128 GB Botón de reinicio: sí, Condiciones de funcionamiento: -30 ° C ~ 60 ° C (-22 ° F ~ 140 ° F) Humedad 95% o menos (sin condensación) Fuente de alimentación: 12 VDC ± 25%, PoE (802.3af Class3) Consumo de energía: 12 VDC, 0.5 A, máx. 6 W PoE (802.3af, 36V ± 57V), 0.2 A ± 0.1 A, máx. 7.5 W Protección contra impactos: IK10 Prueba de clima: IP67 Rango IR: hasta 30 m Dimensiones: Cámara: Φ 111 x 82.4 mm (Φ 4.4 "x 3.2") Paquete: 134 x 134 x 108 mm (5.3 "x 5.3" x 4.3 ")	1	1.090.000
5	DISCO DURO PURPLE 2TB 3.5 5400 rpm cara 6gb/s 256 mb cache	1	700.000
6	UPS Capacidad, 2000 vac, Voltaje nominal de entrada, 110 / 120 Vac, Voltaje nominal de salida, 120 Vac, Potencia W, 2000 Wac / 600 w, Tipo de Batería, Batería sellada libre de mantenimiento VRLA (Valve-Regulated Lead-Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimentos y cubiertas en material ABS según (UL94HB,UL94V-0) Tipo FR (Flame Retardant) , Técnica automática en la regulación de tensión AVR, Amplio rango de tensión a la entrada, Avanzada tecnología MOSFET PWM, Cierre avanzado para la sobrecarga y batería baja, Control Digital Automático, Técnica automática de recarga, Indicadores de funcionamiento LED, Diseño confiable conectado con la red, Interfaz de USB de comunicación, Equipado con Boost AVR y Buck para estabilizar el voltaje de entrada, Permite el encendido de la unidad sin alimentación de CA, Reinicio automático después de una falla en la red, Tamaño compacto, peso ligero, Proporciona protección contra sobrecarga,	1	1.120.000
7	Gabinete metalico Gabinete Rack Piso 6U 60 x 50 x 30 cm(AnxPxAL), MEDIDAS EXTERIORES, 60*50*37, MEDIDAS INTERIORES (UTIL) (Ancho*Profundo*Alto) 48*40*30	1	450.500
8	Cable UTP categoria 6, doble chaqueta uso exterior 100% cobre certificado, presentacion de 305 mts	1	713.000
9	Canaleta plastica con division 20x12, se incluyen accesorios de montaje, angulo interno, angulo externo, union, tapa fin	1	420.000
10	Tubo PVC de 1/2", se incluyen accesorios de instalacion, curva, caja de paso, adaptador, materiales de fijacion grapa, chazo, tornillo	1	357.870
11	Monitor Tamaño de pantalla: LED 20" - Panel: TN, Tiempo de respuesta 5ms, Tasa de refresco: 60Hz, ULTRA SLIM, Resolución: FHD 1920 x 1080, Ángulo de visión, Horizontal/Vertical: R/L: 170/160°, 1 Entrada VGA, 1 Entrada HDMI	1	520.000
12	Caja plastica de 30x30x16, IP65, con soporte para fijar en poste	1	190.100



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



http://www.uribia-laguajira.gov.co/

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NIT. 892.115.155-4



**Radio
Comunicaciones del
Caribe LTDA**
NIT: 900.097.295-7

Cotización

RCC- 0154

*Radios Motorola - Kenwood - Hyt - Sistemas de CCTV - Control de acceso - Paneles solares -
accesorios para radios y servicio técnico*

13	cable 2x18 uso exterior 100% cobre con mensajero para fijar en poste, caja	1	287.960
14	suministro de kit de elementos de proteccion electrica (fusibles de 3 amp, cuñas termoelectricas de 10 amp tipo riel, descargadores a tierra, 20 mts de cable No. 12 de tres colores y conectores terminal para cable # 12).	1	150.200
15	Mesa de ayuda con profesional en comunicaciones disponibilidad 24x7 al sistema de CCTV y instalado en cada uno de los puntos designados a los lideres, esta mesa de ayuda contempla el soporte técnico telefónico para identificar problemas de comunicación de red, fallas de conexión, fallas en visualización de las cámaras, aplicación móvil, por el tiempo de la garantía post venta (12 meses)	1	5.000.000
16	Servicio de mantenimiento preventivo de sistema de alarma comunitaria instalados en vigencia anterior (Incluye diagnostico y/o limpieza y/o recalibracion de equipos y/o recarga de saldo y/o fijacion en sitio, panel central, antena, sirena, luz led, luz de licuadora, y todo lo necesario para dejar operativo el sistema,)	1	7.824.345

Cordialmente,
Cindy Páez

Gra 45 N° 70-211



Calle 12 N. 8 - 61



sec_gobierno@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>